

acredite haberse constituido por el licitador el depósito prevenido para tomar parte en la subasta, que asciende a la cantidad de tres mil novecientas ochenta y cuatro pesetas con ochenta céntimos (pesetas 3.984,80).

El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento (Sección de Fomento y Trabajo) durante las horas de diez a trece todos los días laborables que medien hasta el del remate.

Por último, se hace constar que contra los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta no se ha presentado reclamación alguna durante el plazo al efecto concedido por el edicto que oportunamente se fijó en los sitios de costumbre y se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 4 del corriente mes.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ..... y domiciliado en el piso ..... de la casa número ..... de la calle de ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de ..... y del proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, se comprometo a realizarlas, con sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica el adjunto resguardo.

Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que seguidamente se expresan (aquí se indican tales remuneraciones).

(Fecha y firma del proponente.)

La Coruña, 14 de febrero de 1964.—El Alcalde.—843-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso de explotación de las cámaras frigoríficas del Mercado del Olivar.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del quince de noviembre del año mil novecientos sesenta y tres, acordó convocar concurso de explotación de las cámaras frigoríficas del Mercado del Olivar, previa realización de nuevas instalaciones, según proyecto del Servicio de Ingeniería Municipal, con arreglo a las bases que se han insertado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 15.178, de fecha once de febrero de 1964, al cual se remite para conocimiento exacto de las mismas.

La duración del contrato de explotación será de veinte años, y el canon de explotación, de 200.000 pesetas anuales.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles en horas de oficinas en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de dos meses, a contar del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de las proposiciones será en el salón de sesiones, a la hora doce del día siguiente hábil en que termine la presentación de proposiciones.

No se admitirá proposición al que no acredite haber constituido la garantía provisional de 50.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

(Reintegrado en papel de clase sexta.  
6 pesetas)

Don ....., obrando en ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto del documento de identidad expedido en ....., bajo el número ....., enterado del pliego de condiciones del concurso para la explotación de las cámaras frigoríficas del Mercado del Olivar,

inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., se obliga a tomar a su cargo la explotación de tales cámaras previa la nueva instalación con arreglo al proyecto aprobado por la Corporación Municipal a que se introducen las modificaciones que se reflejan en esta proposición, para la cual acompaña la siguiente documentación:

1.º Declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad reseñados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.º Documento de identidad.

3.º Resguardo del depósito provisional.

4.º Memoria.

5.º Proyectos.

6.º Presupuesto.

7.º Documentos que considere ha de adoptar.

(Fecha y firma.)

El sobre dirá: «Oferta concurso cámaras frigoríficas Mercado Olivar».—821.

*Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia subasta para la enajenación de diversos aprovechamientos maderables.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de fecha 21 de febrero de 1964, páginas 2364 y 2365, se transcribe a continuación, rectificado debidamente, el párrafo afectado:

«4.º Aprovechamiento de 6.275 pinos, que cubican sin corteza, 1.958 metros cúbicos de madera y 834 de leñas de copa en la sección cuarta E-III, bajo el tipo de tasación de 1.717.698 pesetas. Precio índice: 2.147.122,50 pesetas.»

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

##### Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Economista (Programación regional) (PER-01-I, 06-139-500).

a) Lugar de trabajo: Lima.

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 27 de abril de 1964.

d) Idiomas: Se exige el conocimiento del español.

e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Economista (Programación del desarrollo) (PER-01-J, 06-138-524).

a) Lugar de trabajo: Lima.

b) Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 27 de abril de 1964.

d) Idiomas: Español, esencial.

e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Economista (Planeamiento económico) (SAR-01-A/Rev. 1, 06-138-524).

a) Lugar de trabajo: Damasco.

b) Duración: Seis meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 20 de abril de 1964.

d) Idiomas: Francés e inglés, preferentemente ambos; el árabe será un gran mérito.

e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 6 de marzo de 1964.

Madrid, 18 de febrero de 1964.

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Dirección General de Asuntos Consulares

##### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

#### Embajada de España en Río de Janeiro

El señor Embajador de España en Río de Janeiro, comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Herminia Vázquez Piñeiro, natural de Campo Limeiro (Pontevedra), nacida el 18 de diciembre de 1892, hija de José y Rosa, viuda, fallecida el 10 de diciembre de 1962.

José Angel Camacho Castrelo, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), nacido el 23 de octubre de 1926, hijo de Jenaro y Pilar, casado; fallecido en Magé el 5 de septiembre de 1963.

José Fandiño Baña, natural de Grijoa, Santa Comba (La Coruña), nacido el 22 de julio de 1895, hijo de Antonio y Josefa, casado; fallecido el 14 de noviembre de 1963.

Estrella Cid Carballo, natural de Magdalena, Monterrey (Orense), nacida el año 1884, hija de Juan y Leonor, casada; fallecida el 27 de marzo de 1958.

Manuel Domínguez Fernández, natural de Magdalena, Monterrey (Orense), na-

cido el 17 de abril de 1881, hijo de Aniceto y Paula, viudo; fallecido el 9 de noviembre de 1960.

Ernestina Fernández Penín, natural de Fonteita, Chandreija de Queija (Orense), nacida el 3 de noviembre de 1931, hija de Bautista y María, casada; fallecida el 6 de noviembre de 1963.

Francisco Valera Ares, natural de El Ferrol del Caudillo (La Coruña), nacido el 6 de octubre de 1963, hijo de Pedro y Juana, viudo; fallecido en Vitoria, Estado de Espiritu Santo (Brasil), el 28 de febrero de 1958.

Soledad Rodilla Lecina, natural de Berrocal (Salamanca), nacida el 26 de mayo de 1908, hija de Celestino y Elvira, soltera, Religiosa; fallecida el 14 de septiembre de 1963.

Ursula Mourinho Estévez, natural de Orense; ocurrido el 8 de enero de 1964.

#### *Embajada de España en Washington*

El Embajador de España en Washington comunica a este Ministerio el fallecimiento de Cristina Peña Ruiz, natural de Soncillo (Burgos), ocurrido el día 21 de enero de 1964.

#### *Consulado General de España en La Habana*

El señor Cónsul general de España en La Habana comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Gabino Rafael Padrón, natural de Villa de Valverde (Tenerife), hijo de Dolores Padrón; fallecido el 16 de marzo de 1963.

José Vázquez Fernández, hijo de Camilo y Camila, de cuarenta años de edad; fallecido el 7 de junio de 1963.

Francisco Blanco García, natural de Cádiz, hijo de Gabriel y Ascensión; fallecido el 29 de septiembre de 1962.

#### *Consulado General de España en Oporto*

El señor Cónsul general de España en Oporto, comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Antonio Gómez González, natural de Layantes (Orense), nacido el 14 de marzo de 1908, casado; fallecido en Braga (Portugal) el 21 de septiembre de 1963.

Concepción Mas Biosca, natural de Mataró (Barcelona), nacida el 27 de diciembre de 1892, soltera; fallecida en Arcoze-lo-Barcelos (Portugal) el 1 de octubre de 1963.

Rimundo Durán Rodríguez, natural de Pontevedra, nacido el 31 de mayo de 1886, viudo; fallecido en Oporto (Portugal) el 10 de julio de 1963.

Ramona Ramos González, natural de Madrid, nacida el 24 de abril de 1895, viuda; fallecida en Mafamude, Vila Nova de Gaia (Portugal) el 15 de septiembre de 1962.

Clotilde Expósito Martins, natural de Betanzos (La Coruña), nacida el 1889; fallecida en Braga, Sao Joao de Souto (Portugal), el 28 de marzo de 1961.

María Josefa Seiol Gregoria, natural de Zamora, nacida el 1882, soltera; fallecida en Oporto (Portugal) el 25 de diciembre de 1961.

Francisca Vázquez Alves, natural de Barco de Valdeorras (Orense), nacida en 1872; fallecida en Arcas, Moes, Castro Daire (Portugal), el 11 de abril de 1962.

María Encarnación Pérez Correia, natural de Trigueros (Huelva), nacida en 1888, casada; fallecida en Lugar da Agrela, Leca do Balio, Matosinhos (Portugal), el 15 de junio de 1962.

María Valdi, natural de Santiago de Compostela (La Coruña), nacida el 1872, soltera; fallecida en Oporto (Portugal) el 30 de octubre de 1962.

Aurora Rodríguez Rodríguez, natural de San Martín de Lago (Orense), nacida el 1878, soltera; fallecida en Calvário, Beire, Paredes (Portugal), el 21 de agosto de 1962.

Josefa Pedreira Caldeira, natural de Trabada (Lugo), nacida el 1877, soltera; fallecida en Oporto (Portugal) el 18 de diciembre de 1962.

#### *Consulado de España en Bahía Blanca*

El señor Cónsul de España en Bahía Blanca, comunica a este Ministerio el fallecimiento de Francisco Aranceta Olavarría, ocurrido el día 20 de diciembre de 1963.

#### *Consulado de España en Faro*

El señor Cónsul de España en Faro comunica el fallecimiento de Serafín de Dios Vázquez, natural de Junquera de Espadaño (Orense), nacido el 26 de febrero de 1924, hijo de Antonio de Dios Gómez y de Dolores Vázquez Fernández, casado, domiciliado en Olhão, provincia de Algarve (Portugal; ocurrido el 26 de octubre de 1963.

#### *Consulado de España en Toulouse*

El señor Cónsul de España en Toulouse comunica a este Ministerio el fallecimiento de los siguientes españoles:

Pablo Almada Martínez, natural de San Vicente de la Sonsierra, nacido el 17 de mayo de 1908; fallecido en Baillac (Tarn) el 17 de marzo de 1963.

José Alsina Belloni, natural de Montroig, nacido el 11 de octubre de 1894; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 30 de octubre de 1963.

Marcela Angel, natural de Yeste, nacida el 5 agosto de 1895; fallecida en Castres (Tarn) el 19 de junio de 1963.

María Aparicio Carrillo, natural de Esteruel, nacida el 9 de marzo de 1883; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 30 de octubre de 1963.

José Domingo Ariño Jucla, natural de Sou, nacido el 17 de julio de 1895; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 9 de octubre de 1963.

Soledad Arpi Moies, natural de Molinos, nacida el 7 septiembre de 1885; fallecida en Castres el 23 de enero de 1963.

Andrés Aznar Ordovás, natural de Sástago, nacido el 20 de diciembre de 1899; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 16 de diciembre de 1963.

Francisca Bafaluy, natural de Artasona, nacida el 6 de septiembre de 1875; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 23 de noviembre de 1963.

Valentina Bara, natural de Berbegal, nacida el 23 de febrero de 1894; fallecida en Montauban (Tarn y Garona) el 6 de noviembre de 1963.

Juan Belmonte Martínez, natural de Mazarrón, nacido el 4 de mayo de 1914; fallecido en Labruguiere (Tarn) el 20 de octubre de 1963.

Domingo Bernardo, natural del Puerto de San Vicente, nacido el 20 de noviembre de 1963; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 22 de noviembre de 1963.

Florentin Bielsa García, natural de Alcoriza, nacido el 16 de octubre de 1881; fallecido en Labastide-Rouairoux (Tarn) el 29 de julio de 1963.

Claudio Blásquez Jiménez, natural de Vadillo de la Sierra, nacido el 6 de marzo de 1898; fallecido en Castres (Tarn) el 31 de julio de 1963.

María Bravo Bravo, natural de El Gordo, nacida el 26 de mayo de 1930; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 8 de noviembre de 1963.

María Virtudes Calderán Revenga, natural de Villena, nacida el 26 de julio de

1887; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 20 de noviembre de 1963.

Jaime Camisassi Imberti, natural de Villafranca, nacido el 12 de junio de 1888; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 8 de diciembre de 1963.

Paulina Cano Iglesias, natural de Vélez-Blanco, nacida el 5 de septiembre de 1882; fallecida en Mazamet (Tarn) el 2 de marzo de 1963.

Antonio Carvajal Martínez, natural de Mazarrón, nacido el 12 de mayo de 1901; fallecido en Castres (Tarn) el 28 de mayo de 1963.

Miguel Castagner, natural de Söller, nacido el 24 de mayo de 1884; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 9 de diciembre de 1963.

Vicenta Collado Cataland, natural de Campos, nacida el 11 de abril de 1894; fallecida en Carmaux (Tarn) el 10 de septiembre de 1963.

Luis Contel del Pliego, natural de Barcelona, nacido el 25 de octubre de 1880; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 20 de noviembre de 1963.

María Cortez Ramón, natural de Cádiz, nacida el 25 de noviembre de 1883; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 7 de noviembre de 1963.

Francisca Crespo Gómez, natural de Elda, nacida el 4 de mayo de 1887; fallecida en Gaillac (Tarn) el 16 de septiembre de 1963.

Juana Crespo Herrera, natural de Mazarrón, nacida el 25 de agosto de 1886; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 4 de diciembre de 1963.

Ricardo Cuartero García, natural de Granada, nacido el 20 de abril de 1906; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 27 de noviembre de 1963.

Fernando Cucalá Salas, natural de Cuevas de la Plana, nacido el 25 de marzo de 1902; fallecido en Mazamet (Tarn) el 13 de enero de 1963.

Tomás Domingo Bosch, natural de Algetri, nacido el 5 de mayo de 1893; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 13 de noviembre de 1963.

José Edo Canes, natural de Barcelona, nacido 19 de marzo de 1908; fallecido en Cadalen (Tarn) el 20 de marzo de 1963.

Francisco Encuentra Bierge, natural de Haresca, nacido el 4 de marzo de 1890; fallecido en Castelmoron-sur-Lot (Lot y Garona) el 14 de noviembre de 1963.

Victoria Errandonea, natural de Vera de Bidasoa, nacida el 23 de diciembre de 1880; fallecida en Montauban (Tarn y Garona) el 3 de diciembre de 1963.

Cayetano Expósito Lacort, natural de Campol, nacido el 17 de abril de 1895; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 31 de octubre de 1963.

Pedro Fabón Trallero, natural de La Ginebrosa, nacido el 20 de enero de 1895; fallecido en Carmaux (Tarn) el 18 de abril de 1963.

Agustín Fernández Méndez, natural de Campo Frío, nacido el 16 de julio de 1894; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 30 de octubre de 1963.

Teresa Fernández Sánchez, natural de Murcia, nacida el 1 de junio de 1919; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 6 de noviembre de 1963.

María Magdalena Ferrer Frau, natural de Söller, nacida el 22 de mayo de 1880; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 24 de noviembre de 1963.

Antonio Ferri Calabuig, natural de Valencia, nacido el 20 de agosto de 1877; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 22 de noviembre de 1963.

Miguel Ferri Morilla, natural de Lubrin, de setenta y cinco años de edad; fallecido en Albi (Tarn) el 17 de marzo de 1963.

Isabel Font, natural de Beniso, nacida el 5 de enero de 1882; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 30 de noviembre de 1963.

José María Fortuny Trunas, natural de Breda, nacido el 3 de diciembre de 1909;

fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 4 de diciembre de 1963.

Antonio Frías, natural de Berja, nacido el 15 de febrero de 1884; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 6 de noviembre de 1963.

Pilar García, natural de Sestago, nacida el 5 de junio de 1905; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 7 de diciembre de 1963.

Francisco García Adern, natural de Barcelona, nacido el 8 de diciembre de 1894; fallecido en Castres (Tarn) 8 de enero de 1963.

Juan García Fernández, natural de Porquero, nacido el 24 de junio de 1887; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 4 de diciembre de 1963.

Rosendo García Fernández, natural de Villagatón, nacido el 13 de septiembre de 1902; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 22 de noviembre de 1963.

Arturo García González, natural de San Martín del Ray Aurelio, de cuarenta y siete años de edad; fallecido Blaye-les-Mines (Tarn) el 14 de junio de 1963.

Eusebio García Mena, natural de Requena, nacido el 5 de marzo de 1886; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 11 de diciembre de 1963.

Francisco García Sebastián, natural de Castelfort, nacido el 1 de marzo de 1885; fallecido en Castres (Tarn) el 24 de julio de 1963.

Catalina Garrido Tomé, natural de Begona, nacida el 30 de abril de 1897; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 1 de noviembre de 1963.

Juan García Torguet, natural de Barcelona, nacido el 22 de marzo de 1888; fallecido en Castres (Tarn) el 24 de septiembre de 1963.

Teresa Gómez Milau, natural de Albadalony, nacida el 14 de mayo de 1879; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 22 de noviembre de 1963.

Francisco Gomis Giménez, natural de Puella de Valbena, nacido el 6 de enero de 1889; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 14 de diciembre de 1963.

María de los Angeles González López, natural de Almería, de sesenta y cuatro años de edad; fallecida en Albi (Tarn) el 5 de mayo de 1963.

Juan Grau Escola, natural de Béziers, nacido el 30 de junio de 1900; fallecido en Castres (Tarn) el 11 de junio de 1963.

Simona Gutiérrez López, natural de Blascha, nacida el 30 de octubre de 1882; fallecida en Carmaux (Tarn) el 4 de mayo de 1963.

María Heridia Sola, natural de Beas de Segura, nacida el 19 de marzo de 1887; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 30 de diciembre de 1963.

Lope Hernández Rodríguez, natural de Medina de Rioseco, nacido el 15 de marzo de 1910; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 26 de diciembre de 1963.

Miguel Huguet García, natural de San Agustín, nacido el 10 de junio de 1896; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 26 de octubre de 1963.

José Ibáñez Soriano, natural de Yecla, nacido el 4 de junio de 1885; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 12 de noviembre de 1963.

José Llebot Ruche, natural de Castilla de Tor, nacido el 5 de julio de 1894; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 26 de diciembre de 1963.

José Lledós, natural de San Esteban del Mol, nacido el 23 de junio de 1881; fallecido en Arthès (Tarn) el 4 de junio de 1963.

María Marcet Cuatre Casas, natural de Olera de Montserrat de cuarenta y ocho años de edad; fallecida en Mazamet (Tarn) el 17 de marzo de 1963.

Robita Martín, natural de Piedrachita, nacida el 15 de febrero de 1892; fallecida en Villeneuve-sur-Lot (Lot y Garona) el 23 de noviembre de 1963.

María Dolores Martín Geal, natural de Orán (Argelia), nacida el 23 de marzo de

1872; fallecida en Florentín (Tarn) el 12 de mayo de 1963.

Antonio Martín, natural de El Ferrol, nacido el 27 de enero de 1922; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 7 de octubre de 1963.

Manuel Martínez Alarcón, natural de Cuevas de Almanzoras, de setenta y siete años de edad; fallecido en Albi (Tarn) el 12 de junio de 1963.

María de la Fuentasa Martínez Albacete natural de Caeti, nacida el 15 de junio de 1911; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 12 de octubre de 1963.

Ascensión Martínez Molina, natural de Benidorm, nacida el 8 de abril de 1878; fallecida en Arthès (Tarn) el 13 de agosto de 1963.

Pedro Mas Sales, natural de Benavente, de sesenta años de edad; fallecido en Albi (Tarn) el 25 de marzo de 1963.

Antonio Mas Serna, natural de Crevilente, nacido el 14 de enero de 1885; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 11 de octubre de 1963.

Cándido Maymo Figueras, natural de Arbos, nacido el 26 de septiembre 1886; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 5 de octubre de 1963.

Juana Pia Méndez Pérez, natural de Lorca, de sesenta y seis años de edad; fallecida en Blaye-les-Mines (Tarn) el 16 de enero de 1963.

Eusebio Merodio Atance, natural de Maranchón, nacido el 14 de agosto de 1899; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 19 de diciembre de 1963.

Juan Molist Ramón, natural de Argenton (nacido el 16 de junio de 1872; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 12 de diciembre de 1963.

Juan Montoya Borja, fallecido en La-caune-Bains (Tarn) el 29 de marzo de 1963.

María Dolores Moreno, natural de Albrinol, nacida el 25 de octubre de 1887; fallecida en Villeneuve-sur-Lot (Lot y Garona) el 7 de noviembre de 1963.

Juan del Moral Aguado, natural de Mazarambos, nacido el 11 de septiembre de 1890; fallecido en Castres (Tarn) el 17 de enero de 1963.

Otilia Moral Gómez, natural de Sardón del Duero, nacida el 27 de abril de 1897; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 20 de noviembre de 1963.

María del Carmen Moreno Manzano, natural de Santa Elena, nacida el 14 de abril de 1877; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 24 de diciembre de 1963.

Andrés Mota Borbalas, natural de Arquillo, nacido el 11 de julio de 1932; fallecido en Mazamet (Tarn) el 30 de mayo de 1963.

Vicente Muñoz Ruiz, natural de Zarza Capilla, nacido el 27 de octubre de 1913; fallecido en Castelmoron-sur-Lot (Lot y Garona) el 3 de octubre de 1963.

Francisco Navarro Gea, natural de Vélez-Blanco, nacido el 15 de octubre de 1881; fallecido en Lombers (Tarn) el 24 de agosto de 1963.

Lorente Nieves García, natural de Yativa, nacido el 21 de noviembre de 1877; fallecido en Albi (Tarn) el 2 de marzo de 1963.

José Ortiz Herrero, natural de San Pedro de Rameral, nacido el 14 de abril de 1875; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 16 de octubre de 1963.

Juan Bautista Ortola, natural de Teulada, nacido el 24 de marzo de 1890; fallecido en Montauban (Tarn y Garona) el 28 de diciembre de 1963.

José Palacín, natural de Puebla de Castro, nacido el 10 de marzo de 1890; fallecido en Villeneuve-sur-Lot (Lot y Garona) el 7 de noviembre de 1963.

Jaime Joaquín Pallaruelo Pallás, natural de Benanza, nacido el 30 de octubre de 1898; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 12 de noviembre de 1963.

María Eloísa Pérez Fuentes, natural de Félix, nacida el 14 de mayo de 1891; fa-

llecida en Toulouse (Alto Garona) el 3 de diciembre de 1963.

Adoración Pérez Invernón, natural de Lubrin, nacida el 23 de junio de 1880; fallecida en Mazamet (Tarn) el 28 de febrero de 1963.

Juan José Pérez Navarro, natural de Torrente, nacido el 1 de junio de 1941; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 11 de diciembre de 1963.

Luis Piazuelo Pallarés, natural de Chirana, nacido el 26 de abril de 1900; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 30 de octubre de 1963.

Mariano Ponce Carmona, natural de Murcia, nacido el 25 de agosto de 1899; fallecido en Albi (Tarn) el 18 de junio de 1963.

Benigna Ramos, natural de Lugo, nacida el 10 de diciembre de 1940; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 15 de noviembre de 1963.

Pilar Rebullida Centelles, natural de Terevellilla, de ochenta y tres años de edad; fallecida en Albi (Tarn) el 28 de agosto de 1963.

Antonietta Reche, natural de Cilleribel, nacida el 30 de agosto de 1869; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 2 de octubre de 1963.

Vicenta Reus Pardo, natural de Almería, nacida el 3 de enero de 1875; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 24 de noviembre de 1963.

Julían Angel Rodríguez, natural de Málaga, nacido el 14 de mayo de 1914; fallecido el Montauban (Tarn y Garona) el 27 de octubre de 1963.

José Jesús Rodríguez Moral, natural de Daimiel, de ochenta años de edad; fallecido en Albi (Tarn) el 17 de marzo de 1963.

Emilia Rodríguez Rodríguez, natural de Roas, nacida el 8 de agosto de 1883; fallecida en Castres (Tarn) el 23 de mayo de 1963.

Francisco Rubio, natural de Sanjusta de la Vega, nacido el 9 de octubre de 1878; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 11 de diciembre de 1963.

Mágdalena Ruiz Ros, natural de Vélez Blanco, nacida el 17 de mayo de 1904; fallecida en Castres (Tarn) el 24 de agosto de 1963.

Bernardino Ruiz Torres, natural de Sarriuela, nacido el 20 de mayo de 1882; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 15 de noviembre de 1963.

María Saiz, natural de Silio, nacida el 11 de octubre de 1882; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 30 de diciembre de 1963.

Ernesto Sala Soriano, natural de Crevillente, nacido el 11 de diciembre de 1888; fallecido en Castres (Tarn) el 4 de abril de 1963.

José Sánchez Gaitán, natural de Málaga, nacido el 27 de abril de 1916; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 13 de diciembre de 1963.

Rafael Sánchez López, natural de Málaga, nacido el 20 de mayo de 1880; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 8 de noviembre de 1963.

Dolores Sanfelú Diviu, natural de Sabadell, nacida el 16 de noviembre de 1880; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 4 de octubre de 1963.

Florencia Sanz Martínez, natural de Cobeta, nacida el 12 de mayo de 1878; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 17 de octubre de 1963.

Petra Sanz Martínez, natural de Cobeta, nacida el 22 de febrero de 1882; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 5 de noviembre de 1963.

Paulino Sanz Romero, natural de Babacil, nacido el 22 de junio de 1885; fallecido en Albi (Tarn) el 31 de agosto de 1963.

Manuela Segarra Zapater, natural de Cuevas de Canart, nacida el 16 de enero de 1870; fallecida en Labastide-Rouairoux (Tarn) el 17 de abril de 1963.

José Senis, natural de Villaler, nacido el

10 de marzo de 1887; fallecido en Montréjeau (Alto Garona) el 4 de octubre de 1963.

Clemente Sentís, natural de Gradanella, de ochenta y un años de edad; fallecido en Albi (Tarn) el 8 de febrero de 1963.

Lorenzo Solans Zueras, natural de Porsan Bielsa, nacido el 8 de octubre de 1912; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 30 de octubre de 1963.

Jaime Soldevila Brinque, natural de Valencia; fallecido en Graulhet (Tarn) el 28 de julio de 1963.

Tomás Taguena, natural de Sariena, nacido el 17 de febrero de 1910; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 12 de octubre de 1963.

Dolores Andrea Tomás Martínez, natural de Murcia, nacida el 21 de octubre de 1874; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 31 de octubre de 1963.

Felipe Urrea Baños, natural de Murcia, nacido el 16 de mayo de 1923; fallecido Castres (Tarn) el 22 de enero de 1963.

Antonio Valenzuela Catellano, natural de Baza, nacido el 18 de octubre de 1896; fallecido en Verdun-sur-Garona (Tarn y Garona) el 18 de noviembre de 1963.

Enrique Vicent Pons, natural de Bétarra; fallecido en Graulhet (Tarn) el 27 de febrero de 1963.

Clara Vidal González, natural de St-Denis du Sig (Argelia), nacida el 6 de diciembre de 1894; fallecida en Gaillac (Tarn) el 11 de junio de 1963.

Jaime Vila Sitjas, natural de Calongue, nacido el 21 de noviembre de 1907; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 23 de octubre de 1963.

Isidora Villalba, natural de Quintanar, nacida el 22 de septiembre de 1887; fallecida en Montauban (Tarn y Garona) el 20 noviembre de 1963.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

### Audiencias Territoriales

#### LA CORUÑA

##### Devolución de fianza

Se hace público haberse iniciado el expediente sobre devolución de la fianza constituida por el Procurador de los Tribunales, hoy fallecido, don Constantino Rodríguez López, para garantizar el ejercicio de su profesión en Lugo, a fin de que puedan formularse reclamaciones contra dicha fianza, ante el Juzgado de Primera Instancia de Lugo, en el plazo de seis meses, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente.

La Coruña, 10 de febrero de 1964.—El Secretario, Ramón Maiz Bermejo.—769-C.

### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

#### SANTANDER

Don Francisco Obregón Barreda, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 1 de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se sigue expediente a instancia de doña Milagros Alvarez Penelas, mayor de edad, viuda, sus labores y vecina de esta ciudad, sobre devolución de fianza del que fué Procurador de los Tribunales don Luis Corsino Durán, con ejercicio en esta ciudad, que falleció en San Cristóbal de la Polantera, provincia de León, el día 8 de mayo de 1962, habiéndose acordado llamar por medio del presente a las personas que puedan ostentar algún derecho sobre la misma para que en término de seis meses comparezcan en dicho expediente a los efectos que procedan legalmente.

Y para que tenga lugar y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» pongo el presente edicto en Santander a 15 de febrero de 1964.—El Secretario, Antonio Alvarez Rodríguez.—El Juez, Francisco Obregón Barreda.—788-C.

## MINISTERIO DE MARINA

### Sectores Navales

#### MALAGA

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo, en virtud de orden de proceder dimanante de la superior autoridad jurisdiccional de este Departamento Marítimo, se instruye expediente, radicado por el Tribunal Marítimo Central bajo el número 27 de 1963, con motivo del auxilio prestado por el buque pesquero «Carmen y Esperanza», de la matrícula de Alicante, folio 1.577, al buque M/N. «San Sebastián», de la matrícula de Sevilla, el día 14 de junio de 1963.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto comparezcan en forma ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Dado en Málaga a 19 de febrero de 1964. El Comandante Auditor, Juez permanente, Angel González Caffarena.—844-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja con los números 722.713 y 723.540 de entrada y 90.120 y 90.383 de registro, correspondientes al depósito necesario en metálico, sin interés, de la propiedad del Banco de Vizcaya para garantía de reclamación planteada ante el T. E. A. P. de Madrid, contra exacción de dicho Ayuntamiento por ampliación licencia apertura locales Agencias Urbanas Banco, calle Toledo, 58 y Mayor, 4. Importan los depósitos 31.500 pesetas cada uno de ellos (E.-5.008/1963).

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen, que los presente en esta oficina, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia sin haberlos presentado (artículo 36 del Reglamento).

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—781-C.

### Delegaciones provinciales

#### MADRID

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en el domicilio que consta en los documentos fiscales, lo

que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las Sociedades que se relacionan no han presentado en el plazo reglamentario la documentación que señala la Regla 33 de la Instrucción provisional para el impuesto sobre Sociedades de 13 de mayo de 1958 y en consecuencia, según la Regla 39 de la citada Instrucción, se ha practicado liquidación de oficio, cuyos importes se detallan y que deberán ingresar en la Intervención de Hacienda de esta provincia en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado». De no efectuarse el ingreso de las cantidades citadas se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Contra estas liquidaciones puede interponer recurso de reposición ante la propia Administración de Rentas Públicas, en el plazo de ocho días, o bien reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo provincial, en el término de quince días.

La interposición de cualquiera de estos recursos no suspenderá el cobro de las cuotas correspondientes.

Todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

### Relación de contribuyentes que se cita:

#### Urbana. Varios años

Don Antonio Torres Espinosa, Sopelana, 26. Año 1962. Liquidación número 1-E. A ingresar, 7.593 pesetas.

Don Francisco Cimana Arteaga, Gortxueja, 2. Año 1962. Liquidación número 3-E. A ingresar, 16.759 pesetas.

Don Antonio Roberto Marquee, Lamia, 1. Año 1962. Liquidación número 29-E. A ingresar, 5.575 pesetas.

Doña Margarita Edwiga Zimmerman, P. Vascongadas, 7 y 9. Año 1962. Liquidación número 37-E. A ingresar, 61.820 pesetas.

Don Francisco Toda Raboso, Guecho, 10. Años 1960-62. Liquidación número 39-E. A ingresar, 22.035 pesetas.

Don Luis Alvera Rodríguez, Septiembre año 1962. Liquidación número 66-E. A ingresar, 11.766 pesetas.

Don Angel Partenain Erice, Abel, 19. Año 1963. Liquidación número 80. A ingresar, 11.805 pesetas.

Don Francisco Duró Manzano, Circe, 26. Año 1962. Liquidación número 104-E. A ingresar, 33.106 pesetas.

Don Carlos Fernández Salazar y otra, Diecisiete, s/n. Año 1963. Liquidación número 22-E. A ingresar, 437 pesetas.

Don Neliando Zurrón Martínez, Doce, 36. Año 1962. Liquidación número 270-E. A ingresar, 221 pesetas.

Doña Leoncia Martín Serrano, Uno, sin número. Año 1962. Liquidación número 306-E. A ingresar, 490 pesetas.

Don José Couso Fernández, Valderrivas, número 28. Año 1962. Liquidación número 319-E. A ingresar, 12.521 pesetas.

Don Ramón Miró Rovira, Arroyo de la Gavia, 27. Año 1963. Liquidación número 350-E. A ingresar, 1.397 pesetas.

Don Isidro García de Pedro, Catorce, 2. Año 1963. Liquidación número 362-E. A ingresar, 5.268 pesetas.

Don Hermenegildo Aceituno, Catorce, sin número. Año 1963. Liquidación número 362-E. A ingresar, 2.591 pesetas.

Don Basilio Municio Alvaro, Diecisiete, sin número. Año 1963. Liquidación número 394-E. A ingresar, 685 pesetas.

Don Manuel Zurdo, Diecisiete, s/n. Año 1963. Liquidación número 295-E. A ingresar, 521 pesetas.

Don Carlos Fernández Salazar, Diecisiete, s/n. Año 1963. Liquidación número 396-E. A ingresar, 570 pesetas.

Don Teógenes Parra Salmerón, Buendía, número 7. Año 1963. Liquidación número 415-E. A ingresar, 189 pesetas.

Don Miguel Sastre Benito y otro. Doctor Sánchez 21. Año 1963. Liquidación número 419-E. A ingresar, 4.093 pesetas.

Don Carlos Cendón Fraile. Doctor Salgado, 19. Año 1963. Liquidación número 420-E. A ingresar, 202 pesetas.

Doña María Ramos Dupuig y otros. Gobelas, 7. Año 1963. Liquidación número 456-E.

Doña Luisa Roncero García, Lamiaco, número 9. Año 1962. Liquidación número 518-E. A ingresar, 28.695 pesetas.

Don Manuel Rodríguez Juanes, Colonia Llorente, s/n. Liquidación número 544-E. A ingresar, 116 pesetas.

Doña Josefina García Maestre, Deusto, número 4. Año 1963. Liquidación número 662-E. A ingresar, 15.280 pesetas.

«Inversiones Velázquez, S. A.». Deusto, número 1. Año 1963. Liquidación número 665-E. A ingresar, 5.701 pesetas.

Doña Pilar Pries y Gross, Hoyos del Espino, s/n. Año 1963. Liquidación número 803-E. A ingresar, 31.714 pesetas.

Don Manuel Barbero Rebollo, Somera, sin número. Año 1963. Liquidación número 1.699. A ingresar, 47.981 pesetas.

Doña Pilar Martínez Cristóbal, Santiago Esteve, 14. Año 1963. Liquidación número 1.803-E. A ingresar, 1.543 pesetas.

Doña Leo Casas Ortega, Paseo Delicias, número 19. Año 1963. Liquidación número 2.665. A ingresar, 12.641 pesetas.

Don Marcelino Villarreal Villanueva, Unión, 5. Año 1963. Liquidación número 2.888-E. A ingresar, 524 pesetas.

Don Marcelino Villarreal y otro. Unión, número 7. Año 1963. Liquidación número 2.889-E. A ingresar, 593 pesetas.

Don Alejandro Conde Pascual, Carlos III, 3. Año 1963. Liquidación número 4.038. A ingresar, 11.970 pesetas.

Don Enrique y Andrés Arce, Fernández de la Hoz, 64. Año 1963. A ingresar, 3.321 pesetas.

Don Marcos Martínez Lejarraga, Plaza Santiago, 2. Año 1963. Liquidación número 4.243. A ingresar, 2.581 pesetas.

Doña María Josefa y Alberta Alonso Retana, Doctor Santero, 16. Año 1963. Liquidación número 4.410-E. A ingresar, 5.173 pesetas.

Doña Consuelo Hidalgo Mejía, Gloria de Quevedo, 7. Año 1963. Liquidación número 4.420-E. A ingresar, 1.566 pesetas.

Doña María Villar Castellanos, María de Guzmán, 41, antes, ahora Doctor Santero, 16. Año 1963. Liquidación número 4.489-E. A ingresar, 4.469 pesetas.

Don Isidro Aznar Oliva, García de Paredes, 78. Año 1963. Liquidación número 4.526. A ingresar, 8.351 pesetas.

Doña Mercedes Torrijos Melero, Jordán, cuarto izquierdo. Año 1963. Liquidación número 4.537. A ingresar, 456 pesetas.

Doña Carmen Burillo González, Fuen-carral, 129. Año 1963. Liquidación número 4.571-E. A ingresar, 88 pesetas.

Don Angel Martín Vieles, Travesía Sierra Castillo, s/n. Año 1963. Liquidación número 4.643. A ingresar, 166 pesetas.

Don Felipe Gallego del Río, Olvido, 29. Año 1963. Liquidación número 4.701. A ingresar, 385 pesetas.

Doña María Martínez Vallés e hijos, Amelia, 15. Año 1963. Liquidación número 4.720. A ingresar, 931 pesetas.

Doña Inés Muñoz López, Castillejos, 2. Año 1963. Liquidación número 4.777. A ingresar, 556 pesetas.

«Menalla, S. A.». Velayos, 10. Año 1963. Liquidación número 4.796. A ingresar, 736 pesetas.

Doña Encarnación Jiménez Encinar, Francos Rodríguez, 16. Año 1963. Liquidación número 4.841. A ingresar, 14.714 pesetas.

Don Angel García Sanz, M. Laguna, 17 (Ferrocarril). Año 1963. Liquidación número 4.951. A ingresar, 2.294 pesetas.

Doña Amalia Rengilfo Salamanca, Santa María de la Cabeza, 74. Año 1963. Liquidación número 4.995. A ingresar, 846 pesetas.

«Hermanos Riesgo Rubio e Hijos». Serrano, 98. Año 1963. Liquidación número 6.654. A ingresar, 1.461 pesetas.

Don Gabino Rubio García y otro. Cartagena, 63. Año 1963. Liquidación número 6.677. A ingresar, 12.163 pesetas.

Don Antonio Anero Rivera, Nicolás Usara, s/n. Año 1962. Liquidación número 6.731-E. A ingresar, 766 pesetas.

Don José Climent Pla, Fernández Claussells, 37. Año 1962. Liquidación número 6.742-E. A ingresar, 61 pesetas.

«Constructora Hortaleza, S. A.». Camino Viejo Leganés, s/n. Año 1963. Liquidación número 6.742. A ingresar, 10.368 pesetas.

Don Juan Peñalver Ginés, San Valentín, número 14. Año 1962. Liquidación número 6.760-E. A ingresar, 140 pesetas.

Don Sotero Huete Malo, Santañoña, 27. Año 1962. Liquidación número 6.854-E. A ingresar, 205 pesetas.

Don Angel Franco Jorge, Condes Torreanaz, 6. Año 1963. Liquidación número 6.940. A ingresar, 2.340 pesetas.

Don Lope Aguado del Castillo, Juan de la Hoz, 26. Año 1963. Liquidación número 7.017. A ingresar, 1.373 pesetas.

Don Pedro Pérez Alonso, Martínez Izquierdo, 3. Año 1963. Liquidación número 7.076. A ingresar, 1.877 pesetas.

Don Pablo Eduardo Boix González, Capitán Blanco Argibay, 114. Año 1963. Liquidación número 7.152. A ingresar, 304 pesetas.

Don Jerónimo Sánchez, Oñate, 25. Año 1963. Liquidación número 5.706. A ingresar, 62 pesetas.

Don Moisés Velasco García, Constancia, número 4. Año 1963. Liquidación número 1.876-E. A ingresar, 531 pesetas.

Don Teodoro Bravo Alvarea, Ramón Luján, 14. Año 1963. Liquidación número 5.210. A ingresar, 583 pesetas.

Don Diego Ruiz Serrano, Topacio, 26 bis. Año 1962. Liquidación número 5.265-E. A ingresar, 16.065 pesetas.

Don Gumersindo García Sánchez, Carretera Aragón, 141. Año 1963. Liquidación número 5.370. A ingresar, 861 pesetas.

Don José Domínguez Puente, Marqués de Mondéjar, 12. Año 1963. Liquidación número 5.408. A ingresar, 23 pesetas.

Don Francisco Goicoechea Agustín, Germán Pérez Carrasco, 2, bajo. Año 1963. Liquidación número 5.428. A ingresar, 87 pesetas.

Don Isidoro Gutiérrez Sanz, Nuestra Señora de la Luz, s/n. Año 1962. Liquidación número 5.786. A ingresar, 1.783 pesetas.

Doña Ana Redondo Serrano, Avenida Abantes, s/n. Año 1962. Liquidación número 5.792. A ingresar, 7.815 pesetas.

Doña Ana Redondo Serrano, Chimbo, sin número. Año 1962. Liquidación número 5.793-E. A ingresar, 3.481 pesetas.

Doña Ana Redondo Serrano, Chimbo, sin número. Año 1962. Liquidación número 5.794-E. A ingresar, 1.796 pesetas.

Don Oito Eduardo Beniberg, Conde Peñalver, 64. Año 1963. Liquidación número 5.852. A ingresar, 9.223 pesetas.

Herederos Juan Jacobo Wyss, Eraso, 7. Año 1963. Liquidación número 6.002. A ingresar, 898 pesetas.

Doña Asunción Cerdón Barrios, Marqués de Zafra, 2. Año 1963. Liquidación número 6.131. A ingresar, 674 pesetas.

Doña Julia Blanco Fernández, Gómez Ortega, 41. Año 1962. Liquidación número 6.219-E. A ingresar, 4.233 pesetas.

Doña María Luisa Martínez García y otros, Vital Aza, 73. Año 1963. Liquidación número 6.524. A ingresar, 77 pesetas.

Doña Josefa y Consuelo Alvarez, Castelló, 39. Año 1963. Liquidación número 6.575. A ingresar, 13.007 pesetas.

Doña Antonia Alvarez Prieto, Tres Ochos, s/n. Año 1952. Liquidación número 6.608-E. A ingresar, 723 pesetas.

Don Mariano Cobo de Pablo, Mártir Cruzada, 7 al 17. Año 1963. Liquidación número 283. A ingresar, 684,98 pesetas Campo Real (A. Henares).

Don Fernando González Peláez, Rampa del Burgón, 6, Belmonte. Año 1963. Liquidación número 2.890. A ingresar, 2.931,53 pesetas.

Doña Mercedes Dedién Arjo, Silvio Abad, 56. Año 1963. Liquidación número 2.911-E. A ingresar, 788 pesetas.

Doña María Luisa Escriña Montes, Cartagena, 57. Año 1963. Liquidación número 3.266. A ingresar, 1.810 pesetas.

Don Ricardo Fernández Rico y hermano, Peña Gorbea, 25. Año 1962. Liquidación número 7.064-E. A ingresar, 157 pesetas.

Doña Jesusa Calvo y Gil Nachón, Hortaleza, 3. Año 1963. Liquidación número 935. A ingresar, 17.843 pesetas.

Don Juan Zabala Abecia, General Aranda, 28-A. Año 1963. Liquidación número 3.215-E. A ingresar, 70 pesetas.

Don Samuel Vila Ventura, Carnicer, 18. Año 1963. Liquidación número 62-E. A ingresar, 1.379 pesetas.

Don Martín de Andrés Andrés, Pedro Zezano, 23. Año 1963. Liquidación número 2.799-E. A ingresar, 254 pesetas.

Doña Ana Artigüés Soler, Cava Baja, número 31. Año 1963. Liquidación número 2.179. A ingresar, 1.399 pesetas.

Don Domingo Mergoner, Embajadores, número 231. Año 1963. Liquidación número 3.340-E. A ingresar, 2.686 pesetas.

Don José Vallés Mompel, Mejorada del Campo, 8. Año 1963. Liquidación número 3.337-E. A ingresar, 5.929 pesetas.

Don Edmundo Herrera Ferrero, Martín de los Heros, 72. Año 1963. Liquidación número 3.855-E. A ingresar, 97 pesetas.

Don Eugenio Merlo Tejedor, Santa Juliana, 16. Año 1962. Liquidación número 6.748-E. A ingresar, 2.065 pesetas.

Doña Teresa y Angeles Vergara, Magdalena, 7. Año 1963. Liquidación número 520. A ingresar, 238,71 pesetas.

Hijos de Isidra Martín Maroto, Santa Isabel, 6, Leganés. Año 1963. Liquidación número 165. A ingresar, 216,72 pesetas.

Don Ernesto de San Antonio García, Avenida José Antonio, 1, Coslada. Año 1962. Liquidación número 3.113. A ingresar, 120,40 pesetas.

Don Zoilo Roa Duarte, Olivar, 13. San Fernando. Año 1962. Liquidación número 3.450. A ingresar, 145,12 pesetas.

Don Zoilo Roa Duarte, Olivar, 1, San Fernando (Alcalá de Henares). Año 1963. Liquidación número 280. A ingresar, 56,76 pesetas.

Doña Teresa Hermam Andrés, Paseo Estación, 35. Año 1963. Liquidación número 3.020-E. A ingresar, 99,076 pesetas.

Don Basilio Atienza Muñoz, Colomer, 24, segundo centro. Año 1963. Liquidación número 2.626. A ingresar, 681 pesetas.

Doña Pilar Almagro, Serrano, 177, Chamartín de la Rosa. Año 1963. Liquidación número 953-E. A ingresar, 47,044 pesetas.

Don Francisco Salazar García, Alberta León Peralta, 25. Año 1962. Liquidación número 4.849-E. A ingresar, 5,192 pesetas.

Don José Barquero Fernández, Manuel Villar, 4. Año 1963. Liquidación número 183-E. A ingresar, 1,509 pesetas.

Doña María Africa Fernández Cerralbo, Santa María de la Alameda. Año 1963. Liquidación número 3.653. A ingresar, 412,80 pesetas.

Don Julián García Moreno Cano, Las Matas. Año 1963. Liquidación número 3.640. A ingresar, 233,60 pesetas.

Doña Josefa Suárez Ponce, General Pardiñas, 74. Año 1963. Liquidación número 3.283.25. A ingresar, 303,74 pesetas.

Doña Pilar Domingo, viuda de Jaro, Rufino Blanco, 8. Año 1963. Liquidación número 5.076. A ingresar, 5,273 pesetas.

Doña Teresa Aldeanueva, Marqués de Ibarra, 13, Alcalá de Henares. Año 1963. Liquidación número 3.731. A ingresar, 187,77 pesetas.

Doña Francisca Olalla Rellesco, Daganzo, 15, Chamartín de la Rosa. Año 1963. Liquidación número 1.622-E. A ingresar, 1,877 pesetas.

Don Guillermo García Ruiz e hijos, Madre de Dios, 14. Año 1963. Liquidación número 4.513. A ingresar, 1,009 pesetas.

Doña Claudia Cincas Rodríguez, Sebastián Gómez, 4. Año 1963. Liquidación número 3.249-E. A ingresar, 5,737 pesetas.— 1.051.

## Tribunales de Contrabando y Defraudación

### BARCELONA

Se pone en conocimiento de José Ferrandis Guinovart, natural de Valls (Tarragona) y vecino de Les Escaldes (Principado de Andorra), donde posee un taller mecánico y garaje, «Metropol», cerca del puente sobre el río Valira, así como de E. Facerías, mecánico de la representación de «Alfa Romeo», cuyo domicilio se desconoce, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 9 de marzo de 1964, a las once y treinta horas, para ver y fallar el expediente número 249/61, instruido por aprehensión del automóvil marca «Alfa Romeo», tipo «Giulietta», ostentando matrícula M-139349, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el artículo 78, caso primero, de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 18 de febrero de 1964.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente, Delegado de Hacienda (ilegible).—1.362-E.

### SALAMANCA

Desconociéndose el paradero de Manuel Justiniano Da Concepción Nunes, natural de Bombarral (Portugal), de treinta y tres años, soltero, mariner, hijo de Manuel y Aurora, con domicilio en Lisboa (Portugal), calle Arco do Seguro, número 50, con pasaporte internacional número 14896/62, y de José Robala-Ramos Pereira, natural de El Tiemblo (Avila), de treinta y dos años, casado, representante, hijo de Bernardino y Maria, con domicilio en Covilha (Portugal), calle Rua das Rosas, 15, provincia de Castelo Branco, con pasaporte internacional número 619/61, expedido en Castelo Branco el 5 de diciembre de 1961, por medio de la presente se les hace saber:

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 9 de abril de 1964, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente número 83/63, instruido por aprehensión de café y un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica a ustedes para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan, en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Salamanca, 18 de febrero de 1964.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—1.373-E.

## Tribunal Económico Administrativo Central

En el Tribunal Económico Administrativo Central pende de resolución una reclamación promovida por doña María Luisa González Merino, domiciliada que estuvo en el pueblo de Getafe, calle del Rayo, número 16, contra acuerdo dictado por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas en expediente de actualización de la pensión que, en su día, le fué concedida como huérfana del

que fué Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, don Juan González del Valle, fallecido en 13 de mayo de 1934.

Y habiendo tenido noticia el Tribunal Central por oficio del señor Alcalde de Getafe que la citada doña María Luisa González Merino falleció en 6 de febrero de 1963, por el presente anuncio se llama a sus causahabientes para que comparezcan en sustitución de la fallecida, dentro del plazo máximo de un mes, con advertencia de que, de no hacerlo así, se tendrá por caducada la reclamación y por concluso el expediente como dispone el artículo 121, párrafo primero, del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 24 de enero de 1964.—El Vocal Jefe de la Sección tercera, J. Muñoz Fontán.—1.301-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Juntas Provinciales de Beneficencia

#### CADIZ

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

#### Cádiz:

María Felipa Rivero Vigo.  
Dolores Rivero López.  
María Josefa Guerrero Rodríguez.  
María Milagros Medina Carabe.  
José María Moreno Fernández.

#### Paterna Rivera:

Cristóbal Prieto Vergara.

#### Puerto Real:

Luisa Sánchez Orihuela.

#### Sanlúcar de Barrameda:

María Dolores Vera Romero.  
Rosario Sumariva Barba.  
Caridad Rodríguez Carrasco.  
Encarnación Montes Girón.  
Magdalena Montiel Hierro.  
Elisa Leal Olarte.  
Rafaela Luna Moreno.  
Caridad Blanco Luna.  
Elisa Cordero Zapata.  
Antonia Díaz Pérez.  
Francisca Faneca Fernández.  
María Caridad González García.

#### San Roque:

Salvadora Ocaña Umbria.

#### Tarifa:

Antonia Navarro Alba.  
María Concepción Triviño Oliva.  
María Luz Pérez Valencia.  
Luisa Chico Pelayo.  
Fernando Centeno Medina.

#### Trebujena:

Juana Arias Galindo.

#### Villaluenga:

Antonia Calle Barca.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Cádiz, 4 de febrero de 1964.—El Gobernador civil, Presidente.—1.365-E.

#### LA CORUÑA

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

#### Ares:

José Francisco Vila Sueiras.

#### Camarinas:

Balbina López Antelo.  
María Consolación García Pazos.

#### El Ferrol:

María Remedios S. Oliva Mendoza.  
Manuela Urbano Alonso.  
Rosa Castro Mallo.  
Adela Sánchez Neira.  
Avelina Serantes Diaz.  
Pastora Beceiro Seco.

#### Villamayor:

María Juana Fonte Tenreiro.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

La Coruña, 19 de febrero de 1964.—El Gobernador civil, Presidente.—1.366-E.

#### TARRAGONA

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

María Miro Amenos.—Tarragona.  
María Espasa Franch.—Reus.  
Teresa Marsa Corbella.—Tarragona.  
Caridad Cia Alameda.—Tarragona.  
Alejandro Margalef Monclus.—Tivisa.  
Prudencia Meneses Expósito.—Tarragona.  
Natalia Galeote León.—Tortosa.  
Celestino Borrás Bargallo.—Tarragona.  
Adelina Salvat Fortuny.—Tarragona.  
María Teresa Coñado Pifol.—Tivenys.  
Francisca Carmen Martorell María.—Tarragona.  
Elvira Martina Capaces Celma.—Tortosa.  
Josefa Vilella Grifoll.—Alforja.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Tarragona, 18 de febrero de 1964.—El Secretario de la Junta.—1.377-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Jefaturas de Obras Públicas

#### SEVILLA

#### Expropiaciones

Don José Antonio Barrios Juliá, Ingeniero Jefe de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Sevilla.

Hago saber: Que con la debida autorización de la superioridad, esta Jefatura se propone iniciar expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos que en el término municipal de Ecija son necesarios ocupar para la ejecución de las obras de «Mejora local-tratamiento de las intersecciones con la SE-130 (travesía de Ecija) y C. N. 333 (Ecija-Jerez) y acondicionamiento del tramo intermedio entre los puntos kilométricos 456,360 al 458 de la C. N. IV (Madrid a Cádiz, por Córdoba y Sevilla)».

Lo que se pone en general conocimiento y en especial de los interesados-proprietarios que abajo se relacionan en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957, insertándose anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en un periódico de esta capital, a fin de que en un plazo de quince días, a contar de la última de estas publicaciones, se puedan presentar en el Ayuntamiento de Ecija o en esta Jefatura los datos oportunos para completar o rectificar posibles errores en la relación que se publica o bien oponerse a la ocupación que se intenta por razones de fondo o forma, ajustándose a lo previsto en el artículo 18 del Reglamento citado.

Sevilla, 5 de febrero de 1964.—El Ingeniero Jefe, J. A. Barrios.—972-E.

## Relación que se cita

Número de finca	Nombre y apellidos	Residencia	Domicilio	Pago rural en que radica	Clase de cultivo
1	Don Alfonso Vivas López .....	Ecija .....	Rincónada, 1 .....	Choza de José María .....	Tierra calmo.
2	Instituto Nacional de Colonización ... Cultivador:	Sevilla .....	Plaza de España .....	Ruedo Dos Fuentes.	Tierra calmo.
3	Don Ricardo Aguilar Campo .....	Ecija .....	Héroes P. del Río, 12.	Lote 23 .....	Tierra calmo.
	Instituto Nacional de Colonización ... Cultivador:	Sevilla .....	Plaza de España .....	Ruedo Dos Fuentes.	Tierra calmo.
4	Don Federico García García .....	Ecija .....	Santa Florentina, 18.	Lote 9 .....	Tierra calmo.
	Instituto Nacional de Colonización ... Cultivador:	Sevilla .....	Plaza de España .....	Pimporieta del Ruyelo .....	Tierra calmo.
5	Viuda de Manuel Herrera González.	Ecija .....	Arroyo, 6 .....	Lote 4 .....	Tierra calmo y
6	Don José Madero Martínez .....	Ecija .....	Coronel Pullol, 9 .....	Casilla Alta .....	olivar.
	Don Mariano Rodríguez Torres .....	Ecija .....	Capitán de Navío Fernández de Córdoba, número 7 .....	Fuente de los Cristianos .....	Olivar.
7	Don Ildelfonso Ariza Gallardo .....	Ecija .....	Santa Florentina, 18.	Casilla de los Viejos .....	Olivar.
8	Don José Luis Martín Rodríguez .....	Ecija .....	Santa Cruz, 15 .....	Casilla de los Cabresteros .....	Olivar.
9	Don Rafael Fernández de Bobadilla ...	Jerez Frontera .....	Barriada de Valdesequillo, sin número.	Molino de Viejos ...	Olivar.

## TARRAGONA

## Expropiaciones

Atendiendo a las facultades que le vienen conferidas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el artículo 120 de su Reglamento, esta Jefatura, y en su nombre el Jefe de la misma, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18 de la aludida Ley y concordantes del citado Reglamento, ha dispuesto publicar la relación nominal y correlativa de las personas y entidades a las que en principio es preciso expropiar bienes inmuebles con motivo de las obras de «Acondicionamiento con ensanche y mejora del firme para

alcanzar las condiciones tolerables del grupo 51 entre los puntos kilométricos 282 y 291.839 de la C. N.-340», en término municipal de Altafulla, concediéndose un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, a fin de que todos los que se crean afectados formulen las reclamaciones que estimen convenientes a los efectos de subsanar posibles errores en la relación o en orden a la necesidad de la ocupación de las fincas que se han de expropiar (art. 19). Las reclamaciones deberán presentarse bien ante la Alcaldía de Altafulla, bien ante esta Jefatura Provincial de Obras Públicas u Organismo competente durante el plazo señalado. Asimismo, y por imperio del artículo

tercero de la citada Ley de Expropiaciones, todos los que aparezcan en la relación que sigue, así como aquellos otros que creyeran tener algún derecho sobre el bien afecto a la expropiación, deberán acreditar su condición de propietarios o de titulares de un derecho real sobre el mismo bien dentro del plazo de información pública abierto o a lo sumo en un nuevo plazo de diez (10) días, contados a partir del siguiente de finalizado el anterior, visto el apartado cuarto del artículo 75 de la Ley de Procedimiento Administrativo vigente, parándole en caso contrario el perjuicio que le corresponda con arreglo a Derecho.

Tarragona a 15 de febrero de 1964.—El Ingeniero Jefe.—1225-E.

## Relación que se cita

## Término municipal de Altafulla

Nombre	Domicilio	Cultivo
D. José Ixart de Moragas .....	Méndez Núñez, 10.—Tarragona .....	Avellanas.
Viuda de don José Vilá Vidal .....	Bellvey .....	Avellanas.
D.ª Dolores y Francisca Ibern Grau .....	Antonio Roig.—Torredembarra .....	Huerta.
D. José Ixart de Moragas .....	Méndez Núñez, 10.—Tarragona .....	Cereal.
D.ª Dolores y Francisca Ibern Grau .....	Antonio Roig.—Torredembarra .....	Cereal, avellanas.
Herederos de don Amadeo Mateu Ferré .....	Alegre de Dalt, 11.4.º—Barcelona (Gracia) .....	Erial, pastos.
D.ª Josefina y Magdalena Vives Pereda .....	Ronda San Pedro, 13.—Barcelona .....	Algarrobos.
D. José Ixart de Moragas .....	Méndez Núñez, 10.—Tarragona .....	Algarrobos.
D. José Ixart de Moragas .....	Méndez Núñez, 10.—Tarragona .....	Víña.
Herederos de doña María Vives Savall .....	Ronda D. Pedro, 13.—Barcelona .....	Víña.
Herederos de doña Teresa Molero Salazar .....	Vía Layetana, 38.—Barcelona .....	Cereal, algarrobos.
D. Ramón Montagut Suélviz .....	Plaza Molina, 5.—Barcelona .....	Jardín.
D.ª Herminia Gatell Ramón .....	Aragón, 281, 2.º 2.ª—Barcelona .....	Almendros, erial.
Plasticel, S. A. .....	Mar. 5.—Altafulla .....	Solar.
Heredera de doña Mercedes Rigall Lladó .....	Plaza Nueva, 1.—Altafulla .....	Jardín.
Heredera de doña Mercedes Rigall Lladó .....	Plaza Nueva, 1.—Altafulla .....	Algarrobos, almendros.
D.ª Carmen Fortuny de Salazar .....	Provenza, 319.—Barcelona .....	Solar, pinos.
D.ª María Virgili Fortuny .....	Huerta Sevaneta.—Altafulla .....	Huerta, frutales.
Herederos de don Daniel Robert Robert .....	Lladó, 9.—Barcelona .....	Erial.
Herederos de don Daniel Robert Robert .....	Lladó, 9.—Barcelona .....	Olivar.
D.ª Herminia Gatell Ramón .....	Aragón, 281, 2.º 2.ª—Barcelona .....	Huerta, frutales.
D.ª Rosalía Marqués Canals .....	San Antonio, 8.—Altafulla .....	Olivar, algarrobos.
Parroquia de San Martín .....	Altafulla.—Tarragona .....	Huerta, olivar.
D. José Rovira Tutusaus .....	Vendrell.—Tarragona .....	Víña, cereal.
D. Ramón Baldrich Gatell .....	Avenida Dr. Esquerdo, 130.—Madrid .....	Cereal.
D.ª Francisca Toda Rivera .....	Antonio Roig.—Torredembarra .....	Cereal.

**Comisarias de Aguas**

**NORTE DE ESPAÑA**

*Concesión de aguas públicas*

Habléndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Mins, S. A.

Clase de aprovechamiento: Deseccación y saneamiento.

Términos municipales en que radican las obras: Coristanco, provincia de La Coruña.

Extensión y límite de los terrenos que se trata de sanear: 52 hectáreas 12 áreas 50 centiáreas en la zona denominada Laguna de Alcayán, en el término municipal de Coristanco, provincia de La Coruña, situado entre los puntos kilométricos 6,500 y 8,200 de la carretera local de Coristanco a Santa Comba, al Oeste; la zona denominada Costa de Chafaris, al Sur, y el monte Bustelo, al Nordeste. Corresponde al polígono número 20 del plano parcelario del Catastro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de la terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 21 de enero de 1964.—El Comisario Jefe (ilegible).—96-D.

**Confederaciones Hidrográficas**

**GUADALQUIVIR**

*Expediente número 246-SE. Obra: Abastecimiento de agua potable a Sevilla. Trozo tercero de la conducción general. Término municipal de Valencina de la Concepción, provincia de Sevilla.—Expropiaciones*

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de Valencina de la Concepción, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 13 de febrero de 1964.—El Ingeniero Director (ilegible).—1.222-E.

*Relación que se cita*

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
1	D. Santiago de Jesús Ortiz .....	Valdemontero.
2	D.ª Antonia Suárez Boza .....	Idem.
3	D. Julián Romero Romero .....	Idem.
4	D. Santiago de Jesús Ortiz .....	Idem.
5	D.ª Juana Arellano de Paz .....	Idem.
6	D. Francisco de Paz Gómez .....	Idem.
7	D. Antonio Romero Marqués .....	Haza de los Pollos.
8	D.ª Eduarda Serrano Sánchez, viuda de Evaristó del Castillo .....	Idem, id.
9	D.ª María Cobos Gutiérrez .....	Cortijo de la Señorita-Haza de los Pollos y Jazmines.
10	Colono: Don Ildelfonso Pinto Santos .....	Haza del Molino.
	D. Antonio Lissén Hidalgo .....	Idem.
	Colono: Don José del Castillo Serrano .....	El Infierno.
11	D. José María Barrios Jiménez .....	Idem.
12	D.ª Eduarda Serrano Sánchez, viuda de Evaristó del Castillo .....	Los Abadejos.
13	D. Antonio Lissén Hidalgo .....	Idem.
14	D. Antonio Lissén Hidalgo .....	Las Cincuenta.
		La Saladilla.

*Expediente número 182-SE. Obra: Abastecimiento de agua potable a Sevilla. Trozo tercero de la conducción general. Término municipal de Castilleja de Guzmán, provincia de Sevilla.*

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de Castilleja de Guzmán, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 13 de febrero de 1964.—El Ingeniero Director (ilegible).—1.223-E.

*Relación que se cita*

Número de la finca: 1.—Interesado: Don Antonio Lissén Hidalgo.—Nombre de la finca o paraje: La Pastora-Besana. Medina.

Número de la finca: 2.—Interesado: Capitanía General de la 2.ª Región Militar.—Nombre de la finca o paraje: Medina.

Número de la finca: 3.—Interesado: Don Francisco Camino Sánchez.—Nombre de la finca o paraje: La Divina Pastora.

Obra: Plan Jaén. Abastecimiento de agua a los pueblos del grupo oriental de la Loma de Ubeda. Conducción general entre Villacarrillo y Baeza. Término municipal de Baeza (Jaén).

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de Baeza, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 15 de febrero de 1964.—El Ingeniero Director.—1.375-E.

*Relación que se cita, con expresión del número de la finca, interesados y nombre de la finca o paraje*

- 1.—Doña Ana Gámez González.—La Vega.
- 2.—Don Juan Rascón Rus. — La Vega.
- 3.—Don Manuel Rascón Rus. — La Vega.
- 4.—Don Juan Rascón Rus. — La Vega.
- 5.—Herederos de don Juan Palomares Padilla.—La Vega.
- 6.—Don Domingo Martínez Lara.—La Vega.
- 7.—Don Manuel Fernández Jiménez.—La Vega.
- 8.—Doña Antonia Checa Gámez.—La Vega.
- 9.—Don José María Sánchez Sánchez.—La Vega.
- 10.—Don Mateo Montoro Cruz.—La Vega.
- 11.—Don Manuel López Lozano.—La Vega.
- 12.—Don Damián Cubilla Ruiz.—La Vega.
- 13.—Don José Moreno Leiva.—La Vega.
- 14.—Don Antonio Peña Martínez.—La Vega.
- 15.—Don Manuel Martínez Cámara.—La Vega.
- 16.—Señora viuda de don Antonio Palomares Ruiz.—La Vega.
- 17.—Don Nicolás Claramount Bravo.—La Vega.
- 18.—Don Francisco Díaz Alonso.—La Vega.
- 19.—Don Nicolás Claramount Bravo.—La Vega.
- 20.—Doña Laura Checa Contreras.—La Vega.
- 21.—Don Nicolás Claramount Bravo.—La Vega.
- 22.—Don Francisco Martínez Rodríguez.—La Vega.
- 23.—Don Nicolás Claramount Bravo.—La Vega.
- 24.—Don Jerónimo Gómez García.—La Vega.
- 25.—Don Pedro Ruiz García.—Casa Tadeo.
- 26.—Don Alfonso Marín Rodríguez.—Casa Tadeo.
- 27.—Don José Cruz Fabrella.—Casa Tadeo.
- 28.—Doña Soledad Bosch Valcuende. — Casa Tadeo.
- 29.—Don Juan Antonio Trigueros Herrero. Casa Tadeo.
- 30.—Doña Carmen Sánchez Alhambra.— Casa Tadeo.
- 31.—Don Antonio y doña Concepción Robles Rodríguez.—Casa Tadeo.
- 32.—Don Francisco Raya Sánchez.—Casa Tadeo.



- 33.—Don Luis Ceacero Aldaria. — Casa Tadeo.  
34.—Don Antonio Biedma Tobaruela. — Casa Tadeo.

\*

Obra: Embalse del Puente Nuevo. Pieza 1. Término municipal de Espiel (Córdoba).

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de Espiel los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 17 de febrero de 1964.—El Ingeniero Director.—1.374-E.

*Relación que se cita, con expresión del número de la finca, interesados y nombre de la finca o paraje*

- 1.—Doña Ana y doña María Galán Rayo. El Trompo.
- 2.—Don Antonio Barbero Almagro. — El Trompo.
- 3.—Doña María Moreno Cepas.—Cañada de la Espada.
- 4.—Herederos de don Antonio Gavilán Galán.—Solana del Sacristán.
- 5.—El Estado.—Solana del Sacristán.
- 6.—Herederos de don Damián González Gavilán.—Solana del Sacristán.
- 7.—Don Antonio Barbero Almagro.—Cañada de la Espada.
- 8.—Herederos de doña Virtude Galán Galán.—Solana del Sacristán.
- 9.—Doña Margarita Cota González.—Solana del Sacristán.
- 10.—Doña Josefa González Gavilán.—Solana del Sacristán.
- 11.—Doña Baldomera González Gavilán.—Solana del Sacristán.
- 12.—Don José García Gascón.—El Parralejo.
- 13.—Instituto Nacional de Industria.—El Parralejo.
- 14.—Doña Jacinta del Campo Valmaseda. Gamonosa.
- 15.—Renfe.—Vía férrea.
- 16.—Hijos de don Manuel Manosalva Manosalva.—Peñas Blancas.
- 17.—Don Manuel Velarde Cañuelo.—Peñas Blancas.
- 18.—Herederos de doña Alejandra Velarde Ramirez.—Peñas Blancas.
- 19.—Doña Rosa Núñez Seco. — Majada Verde Alta.
- 20.—Don Isabelino Benítez de Gallego.—Estación Alhondiguilla.
- 21.—Doña Magdalena Valmaseda Núñez.—Estación Alhondiguilla.
- 22.—Don José Ferrer Benítez. — Estación Alhondiguilla.
- 23.—Herederos de doña Antonia García Lucena.—Estación Alhondiguilla.
- 24.—Don Miguel Durán.—Estación Alhondiguilla.
- 25.—Don José Andrés Bravo.—Estación Alhondiguilla.
- 26.—Doña Magdalena Valmaseda Núñez. Majada Verde Baja.
- 27.—Don Julián Torres Franco.—Estación Alhondiguilla.
- 28.—Doña Remedios Verdugo Vázquez.—Estación Alhondiguilla.
- 29.—Don Nicolás Benítez de Gallego.—Estación Alhondiguilla.
- 30.—Don Daniel Torres Martín.—Estación Alhondiguilla.
- 31.—Don Rafael Gómez Gómez.—Estación Alhondiguilla.
- 32.—Don Eduardo Cabrera Márquez.—Estación Alhondiguilla.

- 33.—Don José Durillo.—Estación Alhondiguilla.  
34.—Doña Florencia Gómez Bravo. — La Chichuela.  
35.—Don Antonio y don Francisco Amaro Sereno.—Cortijo Puche.  
36.—Ayuntamiento de Espiel. — Vega Valdio.  
37.—Doña María Isabel López Rodríguez. La Estrella.  
38.—Don Cipriano y doña Fanny Crespo Calvo.—La Estrella.  
39.—Don Antonio Pérez Juárez.—La Estrella.  
40.—Don Cipriano y doña Fanny Crespo Calvo.—La Estrella.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

### Subsecretaría

#### SECCION DE FUNDACIONES

*Audiencia pública en expediente relativo a la Fundación «Doña Rosario de Aranzabal y Ruiz de Zárate»*

Incoado ante este Ministerio expediente para clasificar la Fundación instituida en Vitoria, provincia de Alava, por doña Rosario de Aranzabal y Ruiz de Zárate, con la denominación de Fundación benéfico-docente, se ha dispuesto, en cumplimiento de lo establecido en la Instrucción de 24 de julio de 1913, conceder audiencia pública a los representantes y beneficiarios de dicha Fundación, así como a cuantos se consideren interesados en el expediente citado, por término de quince días laborables, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a cuyo efecto y durante las horas de oficina podrá consultarse dicho expediente en la Junta Provincial de Beneficencia de Alava, en donde se encuentra.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Jefe de la Sección, Agustín de Lucas Casla.

### Universidades

#### MADRID

#### Facultad de Medicina

Cumplimentado el artículo tercero, Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de licenciado en Medicina y Cirugía de don Heliodoro González Moga, por extravío del que le fué expedido en 15 de noviembre de 1921.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formalizar reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 19 de febrero de 1964.—El Jefe del Negociado, Mariano López Larrañeta.—773-C.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Dirección General de Empleo

#### SECCION DE TRABAJADORES EXTRANJEROS

*Relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros*

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros, a fin de

que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oír por medio de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, formulada en plazo de quince días, supeditándose la concesión de la tarjeta tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos (con expresión del número de expediente, actividad a desarrollar y localidad):

- 61.070.—Profesora de idiomas.—Palma de Mallorca.  
63.023.—Agencia de Modelos.—Barcelona.  
63.053.—Traductora.—Madrid.  
63.062.—Filatélico.—Madrid.  
63.064.—Industrial. Restaurante.—Ibiza.  
63.095.—Peluquería de señoras.—Torremolinos (Málaga).  
63.164.—Industrial. Restaurante. — Palma de Mallorca.  
63.475.— Industrial. Bar americano. — Madrid.

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumarifio.

## Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

### DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 25 de septiembre de 1963 falleció en Henarejos (Cuenca) el obrero Agustín García García, natural de Henarejos (Cuenca), hijo de Agustín y de Hilaria, domiciliado en calle del Caño, Henarejos (Cuenca), que trabajaba al servicio de S. A. Portolés y Cia.—1.370-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 17 de agosto de 1963 falleció en Andújar (Jaén) el obrero Francisco Sánchez Arévalo, de diecisiete años, natural de Andújar (Jaén), hijo de Francisco y de Carmen, domiciliado en Santa Rosa-Andújar (Jaén), que trabajaba al servicio de Manuela García Alvarez.—1.371-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 24 de septiembre de 1963 falleció en Mota del Cuervo (Cuenca) el obrero Urbano Esquinas Martínez, natural de Mota del Cuervo (Cuenca), hijo de Urbano y de Dominica, domiciliado en Mota del Cuervo (Cuenca), que trabajaba al servicio de los excelentísimos señores Chico de Guzmán.—1.372-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Director.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones provinciales

#### CACERES

#### Servicio eléctrico

Peticionario: Instituto Nacional de Colonización, Delegación de Cáceres.

Objeto: Red de baja tensión y centro de transformación en el nuevo poblado de Valdesalor (Cáceres), para servicio de alumbrado y fuerza motriz.

Presupuesto: 577.100 pesetas.

Materiales: Nacionales.

Empresa suministradora: Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Cáceres, 15 de febrero de 1964.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista. —1.344-B.

#### CADIZ

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida de López Pinto, número 9, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

#### Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: Don Antonio Montero Soler.

Emplazamiento: Playas San Telmo (término de Jerez de la Frontera).

Objeto de la instalación: Línea aérea trifásica de 200 metros de longitud a 15.000 V. y caseta de transformación con transformador de 100 KVA. 15.000/220 V. Presupuesto: 140.000 pesetas.

Capacidad de transformación: 100 KVA. Primeras materias: Nacionales. Maquinaria: Nacional.

Cádiz, 15 de noviembre de 1963.—El Ingeniero Jefe, Miguel A. de Mier.—763-C.

#### CIUDAD REAL

#### Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: Don Sebastián Bernalte Bernardo.

Emplazamiento: Término municipal de Valdepeñas.

Capital: 113.000 pesetas. Objeto: Tendido de una línea eléctrica a 30.000 voltios y 160 metros de longitud, que partiendo de la existente entre Manzanares y Valdepeñas finalizará en un centro transformador de 10 KVA., que se establecerá a la altura del kilómetro 197,600 de la carretera Madrid-Cádiz y se utilizará para suministrar a la industria del peticionario.

Peticionarios: Don Jerónimo, don Daniel Robledo Herrero y don Pedro Ramos Hernández.

Emplazamiento: Término municipal de Ciudad Real.

Capital: 970.000 pesetas.

Objeto: Tendido de una línea eléctrica a 15.000 voltios, que partiendo de la existente entre Ciudad Real y Almagro y en las proximidades de Pozuelo de Calatrava, seguirá en alineación recta con longitud de 6.190 metros, finalizando en un centro transformador de 40 KVA.; de este saldrán dos derivaciones, una de 460 metros y otra de 1.000 metros, finalizando en un centro transformador de 75 y 30 KVA., respectivamente. Se establecerán en la finca «La Puebla» y se utilizarán para suministro a la misma.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación. Alfonso X el Sabio, 16.

Ciudad Real, 18 de febrero de 1964.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—1.381-B.

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### Servicio de electricidad

Peticionario: Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Objeto: Línea a 6 KV. de 1.350 metros de longitud, trifásica, conductores de cobre de 10 milímetros cuadrados, que partiendo de la línea Granadilla-Arico, terminará en estación reductora de 20 KVA.,

6.000/380/220 V., en el barrio de Chimi-che, de Granadilla, para la electrificación del mismo.

Se emplearán materiales nacionales.

Lo que se hace público a los efectos contenidos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de febrero de 1964.—El Ingeniero Jefe.—1.346-B.

#### Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y fecha y números del «Boletín Oficial» de la provincia:

#### CIUDAD REAL

- 11.899. «Las Gemelas». Piedra pómez. 168. Ciudad Real y Cañada de Calatrava. 11-octubre-1963. 122.
- 11.900. «Santa María». Caolín y plomo. 243. Fuencaliente. 25-octubre-1963. 128.
- 11.903. «Mormiguita». Piedra pómez. 64. Calzada de Calatrava. 11-diciembre-1963. 148.
- 11.904. «Piconia». Piedra pómez. 192. Pícon y Ciudad Real. 9-diciembre-1963. 147.
- 11.905. «Palomeras». Piedra pómez. 340. Aldea del Rey y Granátula de Calatrava. 9-diciembre-1963. 147.
- 11.906. «Fati». Piedra pómez. 144. Valenzuela y Granátula. 6-diciembre-1963. 146.
- 11.907. «Itálica». Piedra pómez. 240. Cañada de Calatrava. 6-diciembre-1963. 146.
- 11.908. «La Lomilla». Piedra pómez. 351. Aldea del Rey. 4-diciembre-1963. 145.
- 11.909. «Juan Ramón». Manganeso. 200. Cabezarrubias y Brazatortas. 4-diciembre-1963. 145.
- 11.911. «Ampliación a Aiemana II». Piedra pómez. 91. Almagro. 3-enero-1964. 2.
- 11.912. «Rosa María». Bismuto. 21. Fuencaliente y Cardeñas. 22-enero-1964. 10.
- 11.913. «Mastia». Plomo. 380. Fuencaliente. 23-diciembre-1963. 153.
- 11.914. «Circe». Plomo, cinc y cobre. 604. Fuencaliente. 23 diciembre 1963. 153.

#### MADRID

#### Provincia de Madrid

- 2.287. «Los Vaqueros». Cuarzo y hierro. 200. Valdemorillo. 6-febrero-1964. 32.
- 2.289. «El Pino». Cuarzo y caolín. 156. Valdemorillo. 6-febrero-1964. 32.

#### PALENCIA

#### Provincia de Burgos

- 3.748. «El Rebollar». Cuarzo. 35. Torme y Fresnedo. 30-enero-1964. 24.

#### SANTANDER

- 16.028. «Onelia». Cinc y plomo. 52. Alfoz de Lloredo. 5-febrero-1964. 16.

#### TERUEL

- 5.168. «La Treboiera». Barita. 12. La Zoma. 20-diciembre-1963. 152.
- 5.170. «Higinio». Caolín. 200. Gargallo. 15-enero-1964. 7.
- 5.171. «La Pequeña». Caolín. 21. Alcorisa. 17-enero-1964. 8.
- 5.172. «Ampliación a Virgen de la Paz». Caolín. 17. Plou. 22-enero-1964. 10.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique, por escrito, en el término de treinta días.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación y concesión de explotación directa, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

#### GUIPUZCOA

#### Provincia de Guipúzcoa

- 4.583. «Juan Carlos». Caolín. 63. Cizurquil. 7-2-64. 17.

#### ZARAGOZA

#### Provincia de Huesca

- 1.923. «Etino Sab». Sal gema. 10.000. Monzón, Selgua, Castejón del Puente, Almunia de San Juan, Barbastro y Fonz. 3-2-64. 27.

#### Provincia de Zaragoza

- 2.297. «Mari Luz». Baritina. 20. Codos. 10-2-64. 62.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación o concesión directa de explotación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

#### LEON

Con fecha 10 de enero de 1964, por la Dirección General de Minas y Combustibles, y una vez efectuada la tramitación reglamentaria, con los informes del Instituto Geológico, Dirección General de Sanidad, Dirección General de Obras Hidráulicas y Consejo de Minería, ha sido declaradas minero-medicinales las aguas surgentes del manantial «Aguas de Castropetre», del término municipal de Castropetre, en la provincia de León, a petición de doña Julia Solá Ojer.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

#### MADRID

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

#### Provincia de Madrid

- 2.286. «Complemento». Cuarzo. 60. Galapagar. 14-1-64. 12.

#### Provincia de Guadalajara

- 1.953. «San Pancracio». Cuarzo. 16. Cardeñosa. 30-1-64. 13.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Jefaturas Provinciales de Ganadería

#### MADRID

#### Nuevas industrias

Peticionario: Don Manuel del Pino Esteban.

Emplazamiento: Calle Pericles, número 3, Madrid.

Objeto: Instalación matadero de aves. Producción anual: 24.000 aves.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse por cuadruplicado las reclamaciones contra la autorización de dicha industria ante esta Jefatura Provincial de Ganadería (Almirante, 28).

Madrid, 14 de febrero de 1964.—El Jefe del Servicio, Esteban Ballesteros.—1.351-B.

Peticionario: Don Andrés García Yuste. Emplazamiento: Calle de los Ferrovianos, número 1, Madrid.

Objeto: Instalación fábrica de morcillas.

Producción anual: 900 kilogramos de morcillas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse por cuadruplicado las reclamaciones contra la autorización de dicha industria ante esta Jefatura Provincial de Ganadería (Almirante, 28).

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Jefe del Servicio, Esteban Ballesteros.—1.349-B.

Peticionario: Don Francisco Benito Izquierdo.

Emplazamiento: Manuel Carmona, número 7, Madrid.

Objeto: Instalación matadero de aves. Producción anual: 36.000 aves.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse por cuadruplicado las reclamaciones contra la autorización de dicha industria ante esta Jefatura Provincial de Ganadería (Almirante, 28).

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Jefe del Servicio, Esteban Ballesteros.—1.350-B.

## Servicio Nacional del Trigo

### LUGO

#### Nueva industria

Peticionario: Don José Carballo Argiz. Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de cereales panificables y piensos.

Localidad del emplazamiento: Gian-Taiboada (Lugo).

Capital: 122.690 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 18 de febrero de 1964.—El Jefe provincial, Graciano Paramio Casado.—1.345-B.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Instituto Nacional de la Vivienda

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo segundo de la Real Orden de 17 de abril de 1913, se anuncia que habiéndose extraviado el resguardo provisional número 600, expedido por el Instituto Nacional de la Vivienda en fecha 3 de marzo de 1948, comprensivo de 11.100 pesetas, ingresadas por el 20 por 100 de la Reserva Especial para los Títulos de «Papel de Reserva Social», a nombre de la Empresa «Hilaturas de Avia, S. A.», de Barcelona, puede formularse reclamación durante el término de un mes, pasado el cual se anulará el resguardo extraviado.—746-C.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo segundo de la Real

Orden de 17 de abril de 1913, se anuncia que habiéndose extraviado el resguardo provisional número 5.515, expedido por el Instituto Nacional de la Vivienda en fecha 17 de mayo de 1951, comprensivo de 10.200 pesetas, ingresadas por el 20 por 100 de la reserva especial para los títulos de «Papel de Reserva Social», a nombre de la Empresa «Talleres Numax, Sociedad en Comandita», de Barcelona, puede formularse reclamación durante el término de un mes, pasado el cual se anulará el resguardo extraviado. 765-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Ayuntamientos

#### MADRID

##### Arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos

Por el presente se requiere a los señores que a continuación se expresan, cuyos domicilios se desconocen, adquirentes de inmuebles, sitos en este término municipal, para que comparezcan en el plazo reglamentario de quince días en el Negociado de Plusvalía (calle del Sacramento, número 1), de nueve y media a doce y media de la mañana, a los efectos de que impugnen o abonen liquidación, cuyo importe se especifica en cada caso, advirtiéndole que de no ser atendido este requerimiento en el plazo fijado incurrirán en las sanciones que determina la Ordenanza reguladora del Arbitrio, o en recargo de apremio que preceptúa el Estatuto de Recaudación o, en ambos, según los casos.

##### Relación

Expediente 2.636/61.—Don Manuel Perea Cea, por compra de un piso en Andrés Mellado, 84. Liquidación, 577,01 pesetas.

Expediente 3.380/61.—Don Miguel Navarro García, por compra de un piso en Argumosa, 22. Liquidación, 5.746,38 pesetas.

Expediente 4.464/61.—Don Lorenzo de avala y Richi, por compra de una parte de finca en el paseo de Calvo Sotelo, 19. Liquidación, 355,068 pesetas.

Expediente 4.562/61.—Doña Manuela Muñoz Fernández, por compra de un piso en la travesía de Cabestreros, 3. Liquidación, 854,01 pesetas.

Expediente 8.974/61.—Doña María García Ibañez, por compra de parte de solar en Ferrer del Río, 11. Liquidación, pesetas 1.017,45.

Expediente 13.356/61.—Doña Justina Gómez Gómez, por compra de una parcela en calle particular arroyo de la Vequilla. Liquidación, 575,50 pesetas. Previa presentación de declaración jurada.

Expediente 23.933/58.—Doña Luz Botella Fernández y otros, por donación de un solar en Campo Santo del Hospital. Liquidación, 6.669,32 pesetas.

Expediente 25.409/58.—Don Jerónimo Garrido Avila, por compra de parte de parcela en calle A. Cerro de S. Cejón. Liquidación, 563,86 pesetas.

Expediente 26.918/58.—Don Manuel Márquez Rodríguez, por herencia de un terreno en paseo de los Pinos y calle del Mirador de la Sierra. Liquidación, pesetas 96.448,74.

Expediente 26.975/58.—Don Manuel Moreira Bobillo e hijos, por herencia de un solar en Dr. Guiz. Liquidación, 35.241,39 pesetas.

Expediente 27.039/58.—Don Félix Alvarro Romeral, por compra de una casa en Nuestra Señora de Valverde, 91. Liquidación, 1.466,14 pesetas.

Expediente 27.107/58.—Don Valentín Torres San Martín, por compra de un piso en Juan de Ollas, 7. Liquidación, 595,35 pesetas.

Expediente 28.885/58.—Don Antonio Lorente Molina, por compra de un solar en Halcón, s/n. Liquidación, 2.115,39 pesetas.

Expediente 28.886/58.—Don Antonio Lorente Molina, por compra de una casa en Halcón, s/n. Liquidación, 2.115,39 pesetas.

Expediente 32.213/58.—Doña María Nieves Hernández Suárez, por compra de un piso en Infantas, 19. Liquidación, pesetas 17.939,39.

Expediente 33.251/61.—Don Zoilo Martín Martín, por compra de una parcela en Isidora Díez. Liquidación, 540,18 pesetas.

Expediente 34.524/61.—Don Emilio Olle-ro Ruiz y otra, por compra de una finca en Puerto de Arlabán, 11. Liquidación, 1.047,60 pesetas.

Expediente 36.066/58.—Don José María Palomares Ureña, por compra de un piso en Vizcaya, 8. Liquidación, 628,16 pesetas.

Expediente 38.398/58.—Doña Heriberta Nájera Sáenz e hijos, por herencia de un piso en la calle que parte de la plaza posterior del centro cívico de Osma, s/n. Liquidación, 67.650,45 pesetas.

Expediente 42.577/58.—Doña Isabel García Martínez, por compra de un piso en Tarragona, 8. Liquidación, 4.818,21 pesetas.

Expediente 42.768/58.—Don Antonio Martín Sánchez, por compra de un terreno en sitio izquierdo del arroyo Abroñigal. Liquidación, 65.844,61 pesetas.

Expediente 44.162/58.—Don Agustín García García, por compra de un solar en Flamisell, 14. Liquidación, 4.169,61 pesetas.

Expediente 44.206/58.—Don Francisco Herrero Manrique, por compra de un solar en Dr. Sánchez Martín. Liquidación, 777,35 pesetas.

Expediente 44.208/58.—Doña Betermina Román Carrascosa, por compra de una finca en Dr. Sánchez, 24. Liquidación, 2.520,28 pesetas.

Expediente 44.608/58.—Doña Cristera Fernández Gómez, por compra de un solar en Higuera, 3. Liquidación, 1.436,40 pesetas.

Expediente 44.614/58.—Don Crisanto Rodríguez Hidalgo, compra de local comercial en Hilarión Eslava, 65. Liquidación, 126.655,97 pesetas.

Expediente 55.502/58.—Don Angel Jiménez Caballero, por compra de un solar en sitio de la Capona. Liquidación, pesetas 1.173,91.

Expediente 4.084/61.—Don Lorenzo Villaumbrales Santos, por compra de una tierra en particular B. Colon. Carranza. Liquidación, 2.085,32 pesetas.

Expediente 24.007/58.—Don José Ruiz Barroso, por compra de piso en Hachero, números 3 y 5. Liquidación, 813,13 pesetas.

Expediente 33.450/61.—Don Martín Salazar Fuentes, por compra de terreno en Fondo de Saco, sitio Las Alamerillas. Liquidación, 865,33 pesetas. Previa presentación de la declaración jurada.

Expediente 1.571/61.—Doña Presentación Mateos Benito, por compra de un piso en Alejandro Ferrant, 11. Liquidación, 590,65 pesetas.

Expediente 44.156/55.—Don Juan Cuevas Cabrero, por compra de una finca en San Alfonso, 4, barrio de Almendrales. Liquidación, 627,90 pesetas.

Expediente 43.974/55.—Don Luis de Funes Millán, por compra de una finca en Peironcelly, 18. Liquidación, 1.186,51 pesetas.

Expediente 25.415/58.—Doña Blasa Juliana Portero Perea, por compra de un piso en María Guerrero, 9. Liquidación, 1.249,54 pesetas.

Expediente 12.428/61.—Doña María del Rosario Fradua Romero, por compra de parte de finca en Ricardo Ortiz, 28. Liquidación, 4.320,99 pesetas.

Expediente 12.424/61. — Don Ignacio Martínez Lara, por compra de parte de casa en Ricardo Ortiz, 28. Liquidación, 7.946,76 pesetas.

Expediente 33.536/61. — Don Venancio Martínez González, por compra de una

tierra en camino de Arganda. Liquidación, 147.825 pesetas.

Expediente 43.242/58.—Doña María Antonia Marín Gutiérrez, por compra de un solar en carretera de Extremadura, 18. Liquidación, 66.855,88 pesetas.

Expediente 44.117/58. — Don Daniel Royo Miguel, por compra de un piso en Conde de Peñalver, 90. Liquidación, pesetas 1.855,35.

Expediente 25.761/58.—«Inmuebles Protegidos, S. A.», aporte calificación definitiva de bonificable.

Expediente 41.736/58.—Doña María Teresa Bodo y Arriete, aporte escritura de compra.

Madrid, 17 de febrero de 1964.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—816-A.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 7 de mayo de 1963 por "Marconi Española, Sociedad Anónima":

Ciento cincuenta mil obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 150.000 inclusive, al 6,25 por 100 de interés anual más una prima del 1,25 por 100 anual libre de impuestos, pagaderos, tanto los intereses como la prima, por semestres vencidos en 1 de enero y 1 de julio de cada año, y con impuestos a cargo del obligacionista.

Dichas obligaciones se amortizarán en el plazo máximo de quince años, a partir de 1967, por sorteos anuales o compra en Bolsa, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar el reembolso de todas o parte de las obligaciones emitidas, por sorteos extraordinarios o compra en Bolsa.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de febrero de 1964.—El Secretario accidental, León Gutiérrez Olea. Visto bueno: El Síndico - Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—768-C.

## ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor administrativo don Joaquín Cuchillo López, de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.

El Presidente, José Ambrós.—23-D.

## ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

BARCELONA

Instada la devolución de la fianza de don Guillermo Alcover Sureda, Notario que fué de Barcelona, La Estrada y Andraitx, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 18 de febrero de 1964.—El Decano, Ramón Faus.—756-C.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 2 de marzo próximo, en las oficinas del Banco, a las diez y media, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias 3,50 por 100, exentas de impuestos, que deberán ser amortizadas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par, desde el 1 de junio próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 19 de febrero de 1964.—El Secretario, E. Sobejano R. Rubi.—1.384-1.

## BANCO DE TOLOSA

TOLOSA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 14 de marzo próximo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social (calle San Francisco, número 5), o en segunda, el día 16 del mismo mes, hora y domicilio, para tratar de la aprobación de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963; reelección o sustitución de Consejeros y nombramiento de Censores de cuentas y autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás concordantes.

Tolosa, 20 de febrero de 1964.—El Consejo de Administración.—206-D

## FUNICULAR DE ARCHANDA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el 16 de marzo de 1964, a la una de la tarde, en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, para tratar del balance y cuentas de 1963, nombramiento de censores de cuentas y renovación de un consejero.

Las tarjetas de admisión se entregarán en la oficina de la Sociedad, previo depósito de las acciones, con cinco días de antelación.

Bilbao, 18 de febrero de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración. —185-D.

## COMPANIA HISPANO MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

MELILLA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para el día 10 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Alvaro de Bazán, 1, Melilla, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día 11 de marzo, a la misma hora y lugar, para tratar sobre regularización de las pérdidas de ejercicios anteriores, aumento del capital social y modificación de los artículos 2.º, 5.º, 6.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Melilla, 20 de febrero de 1964.—El Consejo de Administración.—774-C.

## INMOBILIARIA MOLINOVIEJO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el próximo día 13 de marzo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Reforma de los Estatutos sociales como consecuencia de dicha ampliación.
- 3.º Facultar al Consejo de Administra-

ción para ejecutar los acuerdos que se tomen.

4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 19 de febrero de 1964.—El Consejo de Administración.—775-C.

## SOCIEDAD ANONIMA IREGUA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Ausias March, 49, de esta ciudad, el día 14 del próximo mes de marzo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse en la primera, al día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1963.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 21 de febrero de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración. —780-C.

## SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

Aviso

Se ruega a los señores autores o a sus herederos que tengan en depósito ejemplares de sus obras en los locales de San Lorenzo y Fomento, que procedan a retirar los mismos antes del próximo día 10 de marzo.

Se advierte que transcurrido este último y definitivo plazo que se concede a tal fin, la Sociedad dispondrá libremente de todos aquellos ejemplares que no sean retirados por sus propietarios.

Madrid, 21 de febrero de 1964.—El Director general, Guillermo Fernández-Shaw. 785-C.

## MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL PARA LOS AGENTES DE SEGUROS DE ENFERMEDAD Y ENTERRAMIENTO

La «Mutualidad de Previsión Social para los Agentes de Seguros de Enfermedad y Enterramiento», con domicilio social en la avenida de Calvo Sotelo, 21, primero derecha, de esta capital, convoca a sus asociados de ambas Secciones a la Junta general ordinaria conjunta, para el día 16 de marzo próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del mismo día, en segunda, cuya Junta se celebrará en su domicilio social antes citado, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura para su aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuenta de resultados del ejercicio de 1963.

3.º Presupuesto para gastos de administración durante el año 1964.

4.º Dar cuenta de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1963.

5.º Nombramiento o reelección del vocal segundo de las secciones primera y segunda.

6.º Propositiones, ruegos y preguntas.

7.º Pueden asistir a dicha Junta todos los mutualistas, entidades, agentes afectos y subagentes de las secciones primera y segunda que se hallen al corriente en el pago de las cuotas.

Madrid, 19 de febrero de 1964.—El Consejo de Administración.—783-C.

#### ABASTECEDORA DEL CENTENILLO, SOCIEDAD ANONIMA

##### LINARES

###### Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas y la base quince de los Estatutos, se convoca a todos los señores accionistas de «Abastecedora del Centenillo, S. A.», para que asistan a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las once horas del día 12 del próximo mes de marzo, en la casa número 3 de la calle Navas, de la ciudad de Linares, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963, así como gestión del Consejo de Administración, procediendo después a la renovación parcial de dicho Consejo y al nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Si no compareciera a la primera convocatoria por lo menos la mitad del capital desembolsado, se señala para que tenga lugar la segunda convocatoria al día siguiente del fijado para la primera, a la misma hora y en el mismo domicilio, y la Junta que se convoca tendrá lugar cualquiera que sea el capital desembolsado presente.

Linares, 1.º de febrero de 1964.—790-C.

#### ABASTECEDORA DEL CENTENILLO, SOCIEDAD ANONIMA

##### LINARES

###### Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en la base quince de los Estatutos, y previo requerimiento de «Minas del Centenillo, S. A.», se convoca a todos los señores accionistas de «Abastecedora del Centenillo, S. A.», para que asistan a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a las cuatro de la tarde del día 13 del próximo mes de marzo, en la casa número 3 de la calle Navas, de la ciudad de Linares, para tratar de lo siguiente:

Disolución y liquidación de «Abastecedora del Centenillo, S. A.».

Linares, 19 de febrero de 1964.—791-C.

#### ACEITES Y JABONES LUCA DE TENA, SOCIEDAD ANONIMA

##### SEVILLA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 de marzo próximo, a las diez horas en el domicilio social, avenida de Carlos V, número 1, en primera convocatoria, o el día 14 del mismo mes, a igual hora, en segunda convocatoria.

Los asuntos puestos al orden del día serán:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio social.

2.º Aplicación de los beneficios obtenidos.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Sevilla, 20 de febrero de 1964.—El Consejo de Administración.—183-D.

#### ELECTRA INDUSTRIAL BERDIA, GRAÑA Y COMPANIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 15 del próximo mes de marzo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y caso de no reunirse capital suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de utilidades en los ejercicios 1958, 1959, 1960, 1961, 1962 y 1963 y de la gestión del Consejo durante los citados años.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Berdia-Santiago, 21 de febrero de 1964. El Presidente del Consejo, Pedro Noya Suárez.—776-C.

#### PASTAS ALIMENTICIAS Y DERIVADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas el día 13 de marzo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas el día 13 de marzo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Ratificación o modificación de los acuerdos anteriores.

2.º Modificación del artículo 19 de los Estatutos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 de nuestros Estatutos sociales para poder asistir a ambas Juntas los accionistas o sus representantes legales deberán depositar sus acciones o los resguardos acreditativos de las mismas en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, recibiendo una tarjeta personal precisamente a favor de los interesados, lo que dará derecho a la asistencia a las Juntas.

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—1.486-10.

#### CONSTRUCCIONES BRUARGA, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, esta Compañía hace público que ha acordado, por unanimidad, reducir su capital social a la suma de novecientos mil pesetas, mediante amortización de mil doscientas acciones de las actualmente en circulación.

Barcelona, 12 de febrero de 1964.—Por acuerdo de la Junta General.—El Gerente (ilegible).—611-C. y 3.º 26-2-1964.

#### «ATLANTIC», SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado celebrar Junta general ordinaria el día 12 de marzo próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social (calle de Aguirre, número 1), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1963.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1964.

5.º Ruegos y propuestas.

En Madrid, 21 de febrero de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—784-C.

#### BRIXNER, S. A.

##### MADRID

Domicilio social: Ibáñez Martín, 3

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para celebrar el día 1 de abril de 1964, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al siguiente día y misma hora, para tratar sobre la disolución de la Sociedad.

Madrid, 20 de febrero de 1964.—El Administrador (ilegible).—792-C.

#### INDUSTRIAS GOMABIZ, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 5 de abril próximo, a las once de la mañana, y a las doce horas del mismo día en segunda convocatoria, en su domicilio social de camino de los Enamorados, sin número, de Pamplona, con el fin de tratar los diversos asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo, así como de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962-63.

2.º Nombramiento de nuevos administradores.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 15 de febrero de 1964.—El Consejo de Administración.—762-C.

#### ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

##### MADRID

###### Pago de cupones de obligaciones

El cupón número 2 correspondiente a las obligaciones simples 6,0718 por 100 (emisión 1963) de esta Sociedad, números 1 al 200.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 15 de marzo de 1964, a razón de 30 pesetas netas por cupón.

El pago se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Urquijo, de Madrid.

Banco Hispano Americano, de Madrid.

Banco de Aragón, de Zaragoza.

Y en todas las sucursales de los expresados Bancos.

Madrid, 20 de febrero de 1964.—El Consejo de Administración.—1.357-5.

## CLINICA SAN JORGE, S. A.

BARCELONA

Balance cerrado al 31 de diciembre de 1962

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	153.768,26	Capital ... ..	600.000,—
Valores mobiliarios ... ..	559.277,75	Reservas ... ..	39.579,01
Primas pendientes cobro ... ..	385.387,10	Reserva riesgos en curso.	561.234,20
Deudores ... ..	3.452,—	Reserva siniestros vencidos.	114.701,31
Mobiliario e instalación ... ..	278.083,05	Fondos de previsión ... ..	6.769,01
		Pérdidas y ganancias ... ..	57.684,63
	1.379.968,16		1.379.968,16

Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales ... ..	837.470,76	Primas ... ..	3.008.727,48
Siniestros ... ..	2.394.014,23	Derechos de registro ... ..	301.195,74
Amortizaciones ... ..	43.650,16	Intereses valores ... ..	22.896,56
Beneficio del ejercicio ... ..	57.684,63		
	3.332.819,78		3.332.819,78

Barcelona, 31 de diciembre de 1962.—138-D.

## OCCIDENTAL DE INMUEBLES, S. A.

Celebrará en su oficina, Ausias March, número 49, primero (4-5-6), el 13 de marzo próximo, a las veinte y treinta horas, Junta general extraordinaria, solicitada conforme al artículo 56 de la Ley de 17 de julio de 1951, para tratar de lo siguiente:

1. Explicación detallada de la actuación del Gerente a partir del momento de la venta de los inmuebles que constituirían el activo de la compañía.
2. Destino dado a las cantidades recibidas como precio de dicha compraventa.
3. Censura de la actuación del Gerente e inmediata destitución del mismo.
4. Acuerdo de disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidadores.

De no alcanzarse el quórum necesario, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo local.

Barcelona, 24 de febrero de 1964.—La Gerencia.—872-C.

## FERROLAND, S. A.

BILBAO

Astarloa, 7

Suscripción pública de 50.000 obligaciones simples, de 1.000 pesetas nominales cada una, en una sola serie.

Tipo de emisión: A la par.

Interés: 6,3259 por 100 anual, con impuestos a cargo del tenedor, excepto el de negociación, que será por cuenta de la sociedad emisora. Los cupones serán semestrales, con vencimiento el 30 de junio y 31 de diciembre. El primer cupón se abonará el 30 de junio de 1964, con devengo desde el primer día siguiente al de la emisión.

Renta líquida: 6,25 por 100 anual, habida cuenta los privilegios tributarios que más adelante se especifican.

Amortizaciones: En quince años por sorteos anuales, a partir del 30 de junio de 1969, fecha de la primera amortización, según el cuadro que figurará al reverso de los títulos. Y con reserva de anticiparla total o parcialmente.

Privilegios tributarios: Esta emisión goza de la desgravación del 95 por 100 en los tipos del impuesto sobre las rentas del capital, así como de idéntica bonificación de los impuestos sobre valores mobiliarios, Derechos Reales y Timbre, al

amparo del Decreto-ley de 19 de octubre de 1961.

Ha sido solicitada la autorización de la Junta de Inversiones para que estos títulos sean aptos para la constitución de reservas de Cajas de Ahorros, Mutualidades y Montepíos Laborales.

Se solicitará la inclusión de estos títulos en las cotizaciones de la Bolsa de Bilbao.

La suscripción quedará abierta el día 3 de marzo de 1964, en el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro y cerrada cuando quede cubierto.

Se ha designado a don José Joaquín Viñals Guimerá para Comisario del Sindicato de Obligacionistas, el cual se regirá por las reglas fundamentales establecidas en los artículos 121 a 127 de la Ley reguladora.

Bilbao, 24 de febrero de 1964.—Enrique Uribe Uriarte, Secretario del Consejo de Administración.—857-C.

## C. A. UNIVERSAL DE INMUEBLES

Celebrará en su oficina, Ausias March, número 49, primero (4-5-6), el 13 de marzo próximo, a las veinte horas, Junta general extraordinaria, solicitada conforme al artículo 56 de la Ley de 17 de julio de 1951, para tratar de lo siguiente:

1. Explicación detallada de la actuación del Gerente a partir del momento de la venta de los inmuebles que constituirían el activo de la Compañía.
2. Destino dado a las cantidades recibidas como precio de dicha compraventa.
3. Censura de la actuación del Gerente e inmediata destitución del mismo.
4. Acuerdo de disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores.

De no alcanzarse el quórum necesario, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo local.

Barcelona, 24 de febrero de 1964.—La Gerencia.—873-C.

## S. A. METALURGICA CERRAJERA DE MONDRAGON

MONDRAGON

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en los locales de esta empresa, a las siete y

ocho de la tarde del día 18 de marzo, en primera convocatoria, y a las siete y ocho de la tarde del día 20 de marzo, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de Censores.
- 3.º Aprobación del acta.

Y en la extraordinaria:

Ampliación del capital social y modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.—El Presidente.—205.—D.

## AGROPECUARIA Y FORESTAL DE CUENCA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 16 de marzo próximo, a las once y doce horas, respectivamente, en primera convocatoria, y a las mismas horas del día siguiente, en segunda, que se celebrarán en el domicilio de la Delegación Provincial de Sindicatos de Cuenca, para tratar de los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo en el ejercicio de 1963, así como las cuentas, balance y Memoria.
- 2.º Propuesta de desembolso total de las acciones suscritas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación de los artículos números 2 y 38 de los Estatutos Sociales.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean o representen, por lo menos, veinte acciones, inscritas en los libros de la sociedad con cinco días de antelación a la fecha de celebración de las Juntas.

Se expedirán a los accionistas tarjetas nominativas, en las que constará el número de acciones que posean y votos que les corresponde.

Se ruega a los señores accionistas que, para su propia comodidad, concurran con la suficiente antelación al lugar de reunión (de ser posible, media hora) al objeto de que la lista de asistencia pueda ser cerrada convenientemente, a fin de iniciar las operaciones de cómputo de las acciones y no retrasar el comienzo de las Juntas.

Cuenca, 20 de febrero de 1964.—El Secretario del Consejo, Benjamín Domínguez López-Cobo.—204-D.

## UNION SALINERA DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de marzo de 1964, a las doce y treinta horas, en el domicilio social, Rianza de los Estudios, 109, o en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 20, en los mismos lugar y hora, para la aprobación de la gestión del Consejo y Comité ejecutivo y Gerencia, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1963, reelección de Consejeros, distribución de beneficios, designación de accionistas Censores de cuentas y creación y emisión de cuarenta millones de pesetas en obligaciones de la sociedad.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación al señalado para reunirse hayan depositado, por lo menos, veinticinco acciones, o sus resguardos correspondientes, en las oficinas situadas en el local social o en la sucursal en Barce-

lona del Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9, designado al efecto por el Consejo de Administración, obteniendo la correspondiente tarjeta de admisión.

Barcelona, 24 de febrero de 1964.—El Secretario, Alberto Oller y Garriga.—866-C.

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Junta general extraordinaria de accionistas

#### ANUNCIO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido por los artículos 24 y 25 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 14 del próximo mes de marzo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, via Layetana, números 3 y 3 bis, principal, con arreglo al siguiente orden del día:

Adopción de los pertinentes acuerdos en orden a los tomados por las Asambleas generales de obligacionistas correspondientes a las emisiones de 24 de mayo de 1950 y 4 de junio de 1954, respectivamente, celebradas el día 22 de los corrientes, sobre la modificación de las cláusulas 11 y 12, respectivamente, contenidas en las escrituras de emisión anteriormente citadas, que tratan de la garantía de las respectivas emisiones.

Si no se reuniera número suficiente de acciones para constituir esta Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda en el citado domicilio social, el día 16 del mismo mes, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen ejercer sus derechos de asistencia y voto en la Junta deberán atenerse a lo dispuesto en los artículos 23, que fija el plazo de depósito de acciones o resguardo bancario con una antelación mínima de cinco días a la fecha en que haya de celebrarse la Junta, y 26 de los Estatutos sociales.

Cumplidos dichos requisitos, la Secretaría de la Sociedad facilitará a los señores accionistas todos los días laborables, de once a doce de la mañana, hasta el día anterior al de la celebración de la Junta, las correspondientes papeletas de entrada para la misma, así como los modelos de impresos de poderes para los que deseen usar de sus derechos de delegación en otro accionista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 citado y demás disposiciones legales en vigor.

Los poderes, una vez cubiertos por el accionista, deberán presentarse para su examen y aprobación hasta el día anterior al señalado para la Junta.

En el caso de que la Junta general no proceda a la aprobación del acta en la misma sesión, se procederá a la designación de interventores en la forma prevista por el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 24 de febrero de 1964.—El Secretario general, Jesús Cuervas-Mons y Díaz de Quijano.—853-C.

### TEJIDOS CLASICOS, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo previsto en el artículo 166 de la Ley de 17 de julio de 1951, se publica el siguiente balance general de liquidación, referido al 30 de noviembre de 1963.

#### Activo:

Caja y Bancos, 47.376.86.  
Resultados, 992.623.14.  
Total, 1.040.000.

#### Pasivo:

Capital, 1.005.000.  
Impuestos a pagar, 35.000.  
Total, 1.040.000.

El liquidador (ilegible).—767-C.

P. L. A. M., S. A.

BARCELONA

Valero, número 10

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de marzo del corriente año, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Barcelona (calle Valero, número 10), en primera convocatoria, para resolver y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1963.
- 2.º Aprobación de la gestión de la administración de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Caso de no concurrir el quórum suficiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, en el propio sitio y domicilio, a las dieciocho horas del día siguiente.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que con quince días de antelación hayan depositado previamente en la Caja social el número de acciones o sus resguardos que, como mínimo, señalan los Estatutos.

El recibo de este depósito servirá de título o acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Barcelona, 15 de febrero de 1964.—El Administrador (ilegible).—778-C.

### SOCIEDAD AZUCARERA IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Domicilio social: calle de Balmes, 103

Capital social: 83.486.500 pesetas

Emisión de obligaciones

En cumplimiento de lo acordado por la Junta general de accionistas celebrada el día 26 de noviembre de 1963, y previa autorización del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, se ponen en circulación 240.000 obligaciones, las cuales amparan en su totalidad dos emisiones de renta fija, con denominación de simple e hipotecaria, de acuerdo con las condiciones que para cada una de ellas se detallan a continuación:

Emisión de 83.000 obligaciones simples, de 1.000 pesetas nominales cada una, serie A, y numeradas correlativamente del número 1 al 83.000, por un total de pesetas 83.000.000.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 6,95 por 100, que, en virtud de la reducción del 20 por 100 sobre las ren-

tas del capital concedido por el Ministerio de Hacienda y la prima anual neta de 0,634 por 100, representa un interés líquido del 6,25 por 100, que se hará efectivo por vencimientos semestrales el 1 de julio y 1 de enero de cada año. Siendo el primero el correspondiente al 1 de julio próximo. El importe de la prima se liquidará conjuntamente con el vencimiento 1 de enero de cada año. El impuesto de negociación es a cargo de la Sociedad emisora.

Amortización: La amortización se verificará a la par, libre de todo gasto para el tenedor, en 20 anualidades a partir de 1969 inclusive, efectuándose los sorteos en el mes de diciembre de cada año.

La Sociedad podrá amortizar anticipadamente las obligaciones en su totalidad o parcialmente, debiendo realizarse en este último caso por sorteo, como asimismo por adquisición de títulos en Bolsa.

Emisión de 157.000 obligaciones hipotecarias, de 1.000 pesetas nominales cada una, formando una sola serie, y numeradas correlativamente del número 1 al 157.000, por un total de 157.000.000 de pesetas.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 6,95 por 100, con una prima anual neta de 0,968 por 100, lo que representa un interés líquido del 6,25 por 100, que se hará efectivo por vencimientos semestrales el 1 de julio y 1 de enero de cada año, siendo el primero en 1 de julio próximo. El importe de la prima se hará efectivo conjuntamente con el vencimiento 1 de enero de cada año. El impuesto de negociación es a cargo de la Sociedad emisora.

Amortización: La amortización se realizará a la par, libre de todo gasto para el tenedor, en 20 anualidades a partir de 1969, efectuándose los sorteos en el mes de diciembre de cada año desde 1969 inclusive.

La Sociedad emisora podrá amortizar anticipadamente las obligaciones en su totalidad o parcialmente, debiendo realizarse en este último caso por sorteo. Asimismo también se podrá rescatar los títulos mediante su adquisición en Bolsa.

Garantías de la emisión: Las obligaciones que se emitan estarán aseguradas con primera hipoteca sobre terrenos y fábrica que la Sociedad posee en La Bañeza (León).

Apertura de suscripción: La suscripción de ambas emisiones se abrirá el día 21 de enero de 1964, pudiendo declararse cerrada tan pronto hayan sido cubiertas.

Sindicato de Obligacionistas: En virtud de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se constituirá un Sindicato de Obligacionistas, el cual se registrará en sus funciones con la Sociedad por las normas especificadas en la escritura de emisión, habiéndose designado Comisario para ambas emisiones a la Entidad «Unión Europea de Fiducia, S. A.»

Se solicita la inclusión en la lista de valores declarados aptos para inversiones de las Mutualidades Laborales y de las Cajas de Ahorro, como también se gestionará la admisión en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid.

Barcelona, 18 de enero de 1964.—El Secretario accidental, Manuel Sierra Pomaes.—761-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.